



Nuevo Sistema
Telefónico Digital

15 a 20

Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo

Ante los actuales retos de México, mayor demanda de bibliotecarios profesionales

En los últimos diez años se han creado aproximadamente tres mil bibliotecas; la custodia de la información requiere personal calificado

Quien tiene la información tiene el poder. Quien posee los datos y la manera más adecuada para acceder a ella de manera rápida y oportuna es, sin duda, un efectivo elemento de innovación, mismo que puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso de toda una economía en el mercado internacional.

En este sentido, el maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas de la UNAM, es claro: ante las perspectivas de un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá

y México, donde competirán tanto industrias que compran patentes como las que las producen, mediante estudios e investigación, el conocimiento y las formas apropiadas de buscarlo, serán un factor clave.

"Para competir en el mercado internacional la industria mexicana deberá, necesariamente, recurrir a la innovación y a la calidad; es decir, de una investigación permanente que les facilite estar al tanto

Director
de la FCPyS



Foto: Francisco Cruz

11 Juan Felipe Leal y Fernández.

4

Comisión del
Consejo
Universitario
organizará
consulta sobre
posibles cambios
al Reglamento
General de Pagos

5

En *El Puma*, sistema de navegación
electrónica vía satélite

24 a 26



Primer buque mexicano que instala esta tecnología; aventaja a otras embarcaciones oceanográficas por el número de personas que integran su tripulación.

Renovación de acuerdos
con la Universidad de
Baja California Sur

6

Enrique Daltabuit, director de Cómputo para la Investigación

Por instrucciones del rector José Sarukhán, el doctor Víctor Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, dio posesión al doctor Enrique Daltabuit Godas como director de Cómputo para la Investigación, en sustitución de la maestra Christine Allen.

En breve ceremonia realizada el 27 de enero en la Sala de Juntas de la dependencia, el doctor Guerra agradeció la labor desarrollada por la maestra Allen en proyectos tan importantes como la selección de la Supercomputadora y la puesta en marcha de la misma.

Después de destacar la capacidad científica y tecnológica del doctor Daltabuit, Guerra mencionó que el nuevo funcionario ha trabajado intensamente en el área de la computación educativa, por lo que la comunidad universitaria recibirá

grandes beneficios a través de su experiencia profesional.

"Áreas que evolucionan tanto y rápidamente, como ésta, demandan dedicación y sacrificio", aseguró Guerra, y añadió que la labor eficiente y productiva del doctor Daltabuit responderá al reto que se demanda en la Institución.

Por su parte, el doctor Daltabuit agradeció el nombramiento y señaló que mantener el servicio a los académicos será una de las prioridades de la dirección a su cargo; todo ello con el fin de promover la búsqueda de nuevas tecnologías de cómputo.

Asistieron al acto, entre otros, el doctor Gabriel Carmona, director de Cómputo para la Docencia; los ingenieros Heriberto Olgún, director de Cómputo para



Daltabuit. Mantener el servicio a los académicos.

la Administración Académica, y Ricardo Martínezgarza, director de Telecomunicaciones Digitales, así como el doctor Alejandro Pisanty, secretario del Consejo Asesor de Cómputo de la UNAM. □



El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.-U. Mérida, la Facultad de Química de la UNAM y la Universidad Atlántica de Florida tienen el agrado de invitarle a:

1^{er}.

Taller Internacional
de

CORROSION

que se desarrollará del
23 al 28 de Marzo de 1992

teniendo como sede la ciudad de
Mérida, Yucatán, México.

INFORMES EN EL DISTRITO FEDERAL:
Facultad de Química, UNAM
Dr. Joan Genesca
División de Ciencias Básicas
Tel. 550-58-96
Fax 548-32-27

FACULTAD DE DERECHO

CURSOS DE COMPUTACION



HORARIOS:

9:00 a 11:00
11:00 a 13:00
17:00 a 19:00
19:00 a 21:00

LUGAR:

Centro de Cómputo
de la Facultad de Derecho

Unidad de Cómputo de la División de
Estudios de Posgrado de la Facultad de
Derecho

INSCRIPCIONES: febrero 3 al 7
DURACIÓN: febrero 19 al 21
CUPO LIMITADO
COSTO POR PARTICIPANTE: \$ 165,000

PARA MAYORES INFORMES E INSCRIPCIONES,
ACUDIR A LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA
FACULTAD DE DERECHO, EDIFICIO ANEXO,
DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 11:00 Y
DE 17:00 A 21:00 HORAS.



Programa informativo previo acerca de políticas de financiamiento

Consulta amplia, plural y abierta sobre el Reglamento de Pagos

El pasado 24 de enero el Rector ofreció un mensaje a la comunidad universitaria, a través de Radio UNAM; posteriormente se difundió por TV UNAM y diversos medios de comunicación. A continuación se reproducen las partes medulares de dicho comunicado:

"...Por tal razón y en apego a las atribuciones establecidas por nuestra legislación, el Rector anuncia que está solicitando a la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario tenga a bien organizar un programa de conferencias sobre políticas de financiamiento de la UNAM, abierto a la comunidad universitaria. Asimismo, le pide que, una vez realizado esto, proceda a organizar una consulta a los universitarios para integrar un documento que contenga los criterios y lineamientos que sean la base para que, al término de este proceso de información y consulta, se pudieran presentar, si fuera el caso, proyectos de modificación al Reglamento General de Pagos de la Institución.

"Quiero poner énfasis en que la posición de Rectoría de ninguna manera considera que los recursos obtenidos por diversas fuentes releven al Estado de su compromiso de financiar la educación superior pública. Al mismo tiempo, debe garantizarse, de manera inequívoca, que ningún estudiante calificado quede sin la posibilidad de formarse en nuestra Institución por carecer de recursos económicos. En este mismo tenor, es claro que los recursos extraordinarios que reciba la Institución por diversas vías se seguirán destinando al beneficio académico de la misma; no podría ser de otra manera.

"Finalmente quiero agregar que confío en la participación libre, plural, informada, responsable de la comunidad universitaria en un tema que, por su importancia, está hoy presente en todos los ámbitos de la sociedad mexicana, la que espera de los universitarios una respuesta a la altura de la crucial coyuntura por la que atraviesa la Nación."

"Por mi raza hablará el espíritu"

Doctor José Sarukhán

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de enero de 1992

Para el periodo 1992-1996

Juan Felipe Leal y Fernández, director de Ciencias Políticas

Le dio posesión el doctor Salvador Malo Alvarez; "colaboremos en el proceso de reforma académica", pidió el nuevo titular

El doctor Salvador Malo Alvarez, secretario general de la UNAM, dio posesión como nuevo director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), para el periodo 1992-1996, al doctor Juan Felipe Leal y Fernández, en sustitución del doctor Ricardo Méndez Silva.

En el acto, realizado en la dirección de la propia FCPyS, Malo Alvarez, tras destacar "el trabajo, dedicación y empeño" del director saliente, afirmó que "el periodo que concluye fue, sin duda, difícil para la institución y para la facultad".

El proceso de auscultación para elegir al nuevo director de la facultad, precisó el Secretario General, concluyó con una terna de distinguidos universitarios, todos ellos comprometidos con su Facultad.

"La Junta de Gobierno designó al doctor Juan Felipe Leal. Hago votos porque su gestión redunde en la cristalización de los esfuerzos de todos los integrantes de la facultad, en beneficio de la propia dependencia, de la Universidad y de la sociedad mexicana en general."

Proceso de reforma

Por su parte, el doctor Juan Felipe Leal y Fernández, tras agradecer "a la Universidad la distinción de la que me ha hecho honor", convocó "a todos los miembros de la comunidad de nuestra facultad, independientemente de sus orientaciones políticas, ideológicas o personales, a colaborar en un proceso de reforma académica, que por la naturaleza de la situación, no sólo de la facultad o de la Universidad, sino del país y del mundo, tendrá que ser radical y a fondo".

Ello nos tomará tiempo; "veré que sea un proceso participativo, con proposiciones basadas en información objetiva y

amplia; de diálogo permanente y discusión organizada, serena, pero finalmente consensual".

Se comprometió a no "imponer un proyecto unilateral o vertical. Propondré una serie de iniciativas que, en su momento, haré del conocimiento de la comunidad; pero son solamente eso: iniciativas para comenzar este proceso y concretarlo, sin la posibilidad de que esté hecho sobre las rodillas.

"Habrá que prever estudios, algunos toman tiempo -en particular el asunto de los mercados de trabajo de nuestros estudiantes-; habrá que utilizar la propia capacidad investigativa para entendernos a nosotros mismos y a nuestro medio".

Se trata, sostuvo el nuevo director, de elevar la calidad del servicio educativo que impartimos, como parte de la Universidad Nacional. "Los convoco a todos a participar en este empeño; es una oportunidad."

A la ceremonia también asistieron los doctores Julio Labastida, coordinador de Humanidades; Enrique González Casanova, profesor de la FCPyS, y el licencia-

do Víctor Flores Olea, titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, entre otras personas.

Amplia trayectoria

El doctor Juan Felipe Leal y Fernández obtuvo el título de Licenciado en Sociología por la UNAM; maestro en Ciencias Sociales por la Real Universidad de Suecia, y doctor en Sociología por la Universidad Nacional. Es profesor de carrera de la FCPyS desde 1972, en la que ha impartido más de 60 cursos.

Tiene publicados 13 libros, así como 44 artículos en revistas especializadas nacionales y extranjeras. Ha dictado conferencias y participado en múltiples mesas redondas. Asimismo, ha tomado parte en más de una treintena de congresos en México y otros países.

Sus investigaciones son varias y poli-facéticas: *La burocracia política pública en el proceso de estructuración del Estado mexicano: 1915-1940; Orígenes y desarrollo del artesanado y del proletariado industrial en México; La hacienda mexicana en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX; Grupos empresariales en los ferrocarriles y en la minería en México: 1880-1940; Estado y burocracia sindical. La experiencia mexicana; La Revolución Mexicana en el cine: 1910-1940.*

Ingresó al Sistema Nacional de Investigadores en 1984, donde actualmente tiene el nivel tres. □

José Martín Juárez

L Aniversario La Sociedad Botánica de México

Invita a la charla que impartirá el maestro Javier Caballero Nieto, titulada Ciencia o Folklore: Líneas y Tendencias en Etnobotánica, el día 6 de febrero, a las 19 horas, en el auditorio del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

Departamento de Física

Convocatoria para impartir cursos de licenciatura y posgrado en el departamento de Física, para el segundo semestre de 1992.

Las solicitudes se repartirán el día de hoy para ser devueltas a más tardar este mismo día, dentro del siguiente horario:

De 9:30 a 14, y de 16 a 18:30 horas.

Procedimiento cuidadoso y amplio

Comisión del Consejo Universitario organizará consulta sobre cambios al Reglamento de Pagos

Se abrirá un amplio proceso de información con diferentes expositores, que de manera plural presentarán sus opiniones al respecto



Reunión de la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario.

En respuesta a la solicitud hecha en días pasados por el doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, se reunió la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario (CU), con el fin de instalar los trabajos que llevarán a cabo para realizar un proceso de información y consulta entre la comunidad universitaria, respecto a una posible modificación al Reglamento General de Pagos (RGP).

En la reunión, el doctor Sarukhán, en su calidad de presidente del máximo órgano colegiado de la Institución, sugirió que para la realización de la consulta se empleen los mecanismos y los tiempos que ya han probado su utilidad en ocasiones anteriores, tales como la definición de lineamientos para la organización del Congreso Universitario, la elaboración de los Estatutos General y del Personal Académico y, más recientemente, la constitución del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Invitó a los miembros de la Comisión de Presupuesto del CU a que su tarea se

centre en llevar a cabo este proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria con toda pluralidad, amplitud, organización, claridad y, ante todo, con un espíritu profundamente universitario, cuyo producto sea un documento donde se establezcan lineamientos generales que normarían, en caso de proseguir, el análisis de las posibles modificaciones al Reglamento General de Pagos.

La iniciativa que el doctor Sarukhán presentó a la Comisión consiste en abrir un amplio proceso de información en el que se invite a diferentes expositores a hablar sobre diversos aspectos relativos al tema; se pretende que ellos representen los diferentes puntos de vista de la comunidad, de manera plural.

Sugirió que, posteriormente, se emita una convocatoria -elaborada por la mis-

ma comisión- donde se establezcan los pasos y mecanismos de participación de la comunidad para la realización de una consulta, con cuyas opiniones se elabore un documento que sirva de base para normar los criterios de una eventual modificación al Reglamento, en caso de que la comunidad decida proseguir en esa dirección.

De continuarse este mecanismo, se calcula que el proceso tendrá una duración total de cinco semanas, plazo semejante al establecido, por ejemplo, para la constitución del Consejo Técnico del CCH y la elaboración de los Estatutos General y del Personal Académico.

Luego de que el maestro Salvador Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión, dijo que ésta se esforzará por cumplir adecuadamente la labor encomendada, el doctor Sarukhán expresó que "se trata de una difícil tarea de gran importancia, pues es un tema que la Universidad debe debatir ya, en términos razonados y sensatos, tal como lo ha hecho en el pasado frente a circunstancias complicadas para la Institución".

Agregó que cuando lo ha hecho de este manera, "la UNAM demuestra que puede analizar problemas espinosos de manera ejemplar. Esto nos lo debemos a nosotros mismos, como miembros de una Universidad que se debe a la sociedad. Por ello es fundamental que cualesquiera que sean las conclusiones a las que se llegue, sea a través de un procedimiento cuidadoso y amplio". □

María Eugenia Saavedra

Aviso

Se informa a la comunidad universitaria que, a partir de hoy, los nuevos números telefónicos de Gaceta UNAM son:
Directos 623-04-01 y 623-04-02, o las extensiones 30401 y 30402.

Renovación de acuerdos académicos, científicos y culturales con la UABCS

La nación debe ser más integrada en lo cultural, más independiente en lo económico y más justa en lo social: Sarukhán

La Paz, BCS.- A trece años de haber sido establecido un convenio general de colaboración con una de las universidades más jóvenes del país -por ese tiempo aún más-, el pasado 24 de enero la UNAM renovó aquel documento y firmó otros más con la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS).

En la ceremonia, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, dijo que los convenios representan una oportunidad para refrendar con la sociedad el compromiso de continuar formando los profesionales de alto nivel que el país requiere para su desarrollo.

Al referirse a la UABCS, destacó que a más de 15 años de su creación constituye el motor de la transformación cultural técnica y científica "de esta estratégica región del país", por su posición geográfica, ya que en medio de una rápida y obligada transformación económica, social y política, comparte hoy los problemas y las aspiraciones del México actual.

Los acuerdos firmados por ambas instituciones educativas son el renovado convenio general de colaboración académica, científica y cultural; el específico para el Programa Editorial de Apoyo Académico; el específico para la incorporación al Sistema de Información Aries; para el proyecto de investigación *Geología y Paleontología del Área de San Hilario-Las Pocitas-San Juan de la Costa, BCS*, y el específico para la utilización de la Red Académica de Cómputo; por último, el Acuerdo de Trabajo para elaborar la publicación *Las lagunas costeras y el litoral mexicano*.

Durante la ceremonia, efectuada en el campus de la UABCS, en La Paz, el ingeniero José Aguirre Vázquez, rector de esa casa de estudios, resaltó que las instituciones de educación superior enfrentan actualmente grandes retos derivados del proceso de modernización del

país, "que nos obligan inevitablemente a hacer preparativos inéditos". Existe el desafío de buscar la excelencia académica y la pertinencia social del quehacer universitario, agregó.

El doctor Sarukhán consideró que las transformaciones que se realicen dentro de las universidades deben partir no sólo de las potencialidades materiales, sino de su riqueza humana.

Precisó que "debemos hacer un mayor esfuerzo para superar las dificultades que en la actualidad nos afectan, y alcanzar un futuro que nos coloque como una nación más integrada en lo cultural, más independiente en lo económico y más justa en lo social".

Agregó que la universidad pública, sensible a los cambios de su entorno, ha debido adaptarse a muchos de los requerimientos que la sociedad le plantea, preservando los principios y valores que le son fundamentales, y ajustando o eliminando los que se tornan obsoletos o limitativos para el cumplimiento de su tarea.

Por último, el rector de la UNAM consideró que las universidades públicas deben estar a la vanguardia de los cambios en el país; por ello, elevar la competitividad nacional y asegurar su beneficio para las futuras generaciones de mexicanos, requiere de mayor desempeño y capacidad en la formación de los recursos humanos con la calidad que el momento histórico requiere.

Objetivos de los convenios

La meta del convenio general es motivar la colaboración entre la UNAM y la UABCS en docencia, investigación y difusión de la cultura, a través del intercambio de estudiantes y académicos, y promover estancias sabáticas.

El convenio específico para la incorporación al Sistema de Información Aries

pretende que la UABCS se adhiera a él y participe de sus beneficios.

El específico para el Programa Editorial de Apoyo Académico sugiere fomentar la actividad universitaria respectiva, así como fortalecer e impulsar procedimientos y mecanismos que permitan más eficiencia en la promoción, difusión y distribución de las publicaciones en los mercados nacional e internacional del libro.

El también convenio específico para el Proyecto de Investigación *Geología y Paleontología del área de San Hilario-Las Pocitas-San Juan de la Costa, BCS*, tiene por objeto definir las acciones de intercambio académico efectuadas en esa área, que involucra estudios de cartografía geológica e hidrogeología, así como de paleontología.

Por lo que se refiere al acuerdo para la utilización de la Red Académica de Cómputo establece el apoyo de la UABCS, mediante el servicio de una red universitaria de cómputo, la cual contribuirá al mejoramiento y difusión de las actividades académicas; permitirá el acceso al servicio de correo electrónico; facilitará la conexión y acceso al equipo de cómputo integrado; permitirá la entrada a bancos de datos, y enlaces telefónico, satelital y de microondas.

El programa de trabajo para editar la publicación *Las lagunas costeras y el litoral mexicano* conjuntará esfuerzos para su elaboración, además de estudiarse las condiciones para coeditarla y darle la difusión pertinente una vez concluida.

En la renovación y firma de nuevos convenios estuvieron, por parte de la UNAM, los doctores Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos; Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica; Víctor Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, y Fernando Ortega Gutiérrez, director del Instituto de Geología. También asistieron la física Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico, y el licenciado Joel Bravo Sánchez, subdirector de Intercambio Nacional. □

Alberto G. Navarro

El pasado 28 de enero, las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Iberoamericana (UIA) renovaron un convenio general de colaboración académica y signaron dos acuerdos específicos, en virtud de los cuales la UIA se incorporará a la Red Académica de Cómputo de la UNAM y al Sistema de Información ARIES; asimismo, se pondrán en marcha diversos proyectos de formación y actualización de personal académico.

Durante la ceremonia, efectuada en el salón Justo Sierra de la Rectoría, el doctor Carlos Escandón, rector de la UIA, equiparó la firma de dichos convenios con el retorno a la casa paterna, pues "nuestra Universidad no sería lo que hoy es, sin el invaluable apoyo de la UNAM, gran proyecto nacional con frutos incalculables, por su magnitud. La Universidad Iberoamericana es uno más de sus descendientes".

Por su parte, el doctor José Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios, afirmó que la ceremonia de renovación del convenio general de colaboración constituye "una ocasión propicia para refrendar nuestro compromiso con la sociedad a la que servimos y de seguir adelante en la tarea de formar los recursos humanos de alto nivel que el país requiere.

"Es doblemente satisfactorio constatar que los aportes de nuestra Institución han permitido el desarrollo del diverso y complejo sistema educativo que hoy constituye la UIA que, con sus cinco planteles, es la universidad privada más importante de México".

En la firma de los convenios estuvieron, por parte de la UNAM, el doctor Salvador Malo, secretario general; el doctor Roberto Castañón, secretario de Servicios Académicos; el licenciado Mario Melgar, secretario administrativo; el licenciado David Pantoja, secretario auxiliar; el doctor Leoncio Lara, abogado general; el doctor Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica; el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural; la física Dorothea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico; el doctor Víctor Guerra Ortiz, director general de

Tendrá acceso al sistema ARIES

La Ibero se incorporará a la Red Académica de Cómputo de la UNAM

Renovó la UIA un convenio general de colaboración académica con nuestra Casa de Estudios y signó dos acuerdos específicos

Servicios de Cómputo Académico, y el ingeniero Juan Voutssas, director general de Cómputo para la Administración.

En representación de la UIA asistieron el licenciado Luis Narro, director general académico; el maestro en ciencias Guillermo Martínez del Campo, director general de Planeación; el maestro Jesús Luis García, director de Investigación y

Posgrado; el ingeniero Jorge Lovera, director de Informática; el maestro Alberto Segrera, director de Intercambio Externo, y el maestro en ciencias Francisco Martín del Campo, director del departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. □

María Eugenia Saavedra

Coordinación de Difusión Cultural
Dirección General de Actividades Musicales
Departamento de Relaciones Públicas

Tercer Concurso para Jóvenes Solistas Convocatoria

Las direcciones generales de Actividades Musicales y de la Escuela Nacional Preparatoria, y la Orquesta de Cámara de la ENP convocan a los estudiantes de piano, violín, violoncello e instrumentos aerófonos a participar en el Tercer Concurso para Jóvenes Solistas, que se realizará en la ciudad de México, DF, del 16 al 20 de marzo de 1992, bajo las siguientes

Bases:

- No haber cumplido 26 años antes del 1 de febrero de 1992.
- El concurso constará de dos pruebas: eliminatoria y final. Estas tendrán lugar en la Sala Nezahualcóyotl y Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario. La eliminatoria será del 16 al 19 de marzo y el día 20 del mismo mes será la final.
- El repertorio para las pruebas consistirá en una obra del repertorio tradicional para solistas y orquesta.
- El jurado estará integrado por músicos de reconocido prestigio y su fallo será inapelable. Si un alumno de alguno de los miembros del jurado participa, dicho sinodal se abstendrá de calificarlo.
- El jurado podrá decidir escuchar las obras completas o fragmentos de ellas. Igualmente, en caso de dudas, podrá pedir a un concursante que vuelva a ejecutar la obra con que participa.
- En el concurso las obras se tocarán de memoria y con acompañamiento de piano. Cada concursante podrá traer su propio acompañante. En un horario anterior a las sesiones del concurso se asignará tiempo de ensayo de diez minutos por concursante para familiarizarse con los instrumentos y la acústica.
- El orden de participación de los concursantes se determinará en un sorteo que se llevará a cabo antes de la primera sesión de eliminatorias.
- Las audiciones del concurso estarán abiertas al público.
- Los resultados se darán a conocer el mismo día de la última sesión del concurso.
- El concierto de los ganadores tendrán lugar el domingo 5 de abril a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl.

Requisitos de inscripción:

- * Presentarse en la Dirección General de Actividades Musicales, ubicada en el mezzanine del edificio de la Coordinación de Difusión Cultural, Centro Cultural Universitario: Insurgentes Sur número 3000, CP 04510, teléfonos 665-09-27, 622-70-48 y 622-70-49, de 10 a 14 horas. A esta Dirección General se deberá traer los siguientes documentos:
 - * Acta de nacimiento
 - * Dos cartas de recomendación: una de su actual maestro y otra de algún músico reconocido
 - * Currículum vitae
 - * En ese momento se le proporcionará al concursante una solicitud de inscripción que deberá llenar y entregar en ese momento junto con los documentos antes mencionados.
- Fecha límite para recepción de solicitudes: 17 de febrero de 1992.**
Notificación de resultados: a más tardar el 6 de marzo. Ganadores anteriores (primer lugar) no podrán participar. No se devolverán documentos.

Para Diseño Gráfico, Periodismo y Arquitectura

En la ENEP Acatlán inician obras para construir Talleres de Apoyo

Entre porras y goyas de alumnos y profesores, el pasado 20 de enero, el licenciado Mario Melgar Adalid, secretario Administrativo de la UNAM, y el maestro Víctor J. Palencia Gómez, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (ENEP Acatlán), colocaron la primera piedra del edificio que albergará a los Talleres de Apoyo para las carreras de Diseño Gráfico, Periodismo y Comunicación Colectiva, así como de Arquitectura.

Durante el acto, el director Palencia Gómez agradeció la colaboración de la Dirección General de Obras y de la Subdirección de Obras Exteriores de la UNAM, que han apoyado este proyecto, y subrayó la importancia que tendrán estas instalaciones, pues las futuras generaciones contarán con mejores recursos para lograr una más completa formación académica. Los alumnos de licenciatura de las tres carreras podrán realizar ahí las prácticas correspondientes a sus planes de estudio.

El licenciado Mario Melgar Adalid aseguró que las obras de construcción, con un costo aproximado de 3 mil 500 millones de pesos, iniciarán el 3 de febrero próximo a fin de abrir los Talleres en el mes de octubre, cuando inicia el siguiente año lectivo.

En la planta baja del edificio se ubicarán los talleres de serigrafía, impresión, fotomecánica, fotografía y el set de televisión; mientras que en la planta alta, los talleres de dibujo, redacción, audiovisuales, cinematografía, la cabina de televisión, el master de audio y video, así como los cubículos de post producción.

En la ceremonia estuvieron los ingenieros Ricardo Ramírez Ortiz y Baltazar

García Natarem, director general de Obras y subdirector de Obras Externas de la UNAM, respectivamente; el contador Juan Contreras Razo, secretario administrativo de la ENEP Acatlán, y los arquitectos Miguel de la Torre y Arturo Lemus Hernández, jefe de la División de Diseño y Edificación, y superintendente de Obras, respectivamente. □

Neotectónica y Sedimentación en la Costa Central del Estado de Veracruz

Es el tema que analizará el doctor Víctor M. Malpica Cruz, investigador del departamento de Geología Regional del Instituto de Geología, mañana viernes 31 de enero, a las 13 horas, en el salón de seminarios José Guadalupe Aguilera, del propio Instituto.

Cátedra Jesús Silva Herzog

La Cátedra Jesús Silva Herzog de la Facultad de Economía invita a las conferencias que impartirá el maestro Gustavo Vargas Sánchez, con el título Política y Resultados de la Estabilidad y Crecimiento en la Economía Mexicana de 1988 a 1991.

Tendrán verificativo los días 4, 11 y 18 de febrero a las 18 horas, en el salón 104 de la propia dependencia.

Nota: El 28 de enero se llevó a cabo la primera sesión.

Defensoría de los Derechos Universitarios

La Universidad Nacional Autónoma de México hace seis años creó la Defensoría de los Derechos Universitarios, órgano independiente cuya finalidad es la de velar por el cumplimiento de la legislación universitaria.

Pueden acudir a la Defensoría de los Derechos Universitarios los miembros del personal académico, los ayudantes de profesor e investigador, los técnicos académicos, así como los profesores de asignatura o de carrera y los investigadores y, por supuesto, los alumnos que se encuentran inscritos en el bachillerato, en la licenciatura y en el posgrado.

Todas estas personas deberán acudir personalmente cuando vean afectados sus derechos de carácter individual por los funcionarios de la Universidad, para recibir asesoría y, en su caso, darle entrada a la queja correspondiente.

Universitario, acude a la Defensoría de los Derechos Universitarios. Se encuentra ubicada en el edificio 2-D, a nivel de rampa, a un costado del Conacyt, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Los nuevos desarrollos tecnológicos que se incorporan paulatinamente a la vida moderna, como las tecnologías de comunicación ligadas a la computación, harán parecer a la computadora personal de 64 k, dada a conocer en la década pasada, como un fósil.

Así lo dijo el doctor José Manuel Alvarez Manilla, director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, al participar en el Segundo Simposio la Computación para el Personal Administrativo de la UNAM, realizado en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos.

En su ponencia, Nuevos Impactos de la Tecnología Computacional Sobre la Vida Diaria, el doctor Alvarez Manilla recordó que en la década de los ochenta irrumpe el microprocesador en la vida laboral e, inclusive, en el ámbito cotidiano.

"Esto significó un cambio en la relación de los usuarios con la computación,

Doctor José Manuel Alvarez Manilla

Permite ahorrar tiempo y dinero el uso de sistemas de cómputo

Participó en el Segundo Simposio la Computación para Personal Administrativo de la UNAM, efectuado recientemente

hasta ese momento realizada en los centros de cómputo; pero aún más importante, modificó el desempeño laboral, que aún cuando no alcanza toda su magnitud repercute en las categorías y relaciones de trabajo."

Agregó que ya han aparecido algunas tecnologías que, como las que funcionan para el almacenamiento y recuperación de información, podrían marcar una huella aún más profunda en la vida diaria y en la forma de trabajar en la sociedad.

Por lo anterior, enfatizó la importancia de incorporar la tecnología computacional

a las actividades universitarias, ya que se ahorran tiempo y recursos económicos.

El doctor Jaime Litvak King, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, en su ponencia Cultura Informática, el Panorama a Fines de Siglo, citó que el advenimiento de la computación, a mediados del siglo XX, representó el auge de disciplinas como la matemática y sus derivados.

"Ello posibilitó la sistematización del flujo de información, lo cual permitió fuentes homologadas y rutinas similares de verificabilidad general."

En su opinión, las microcomputadoras y la popularización de sistemas operativos como el MS-DOS, al principio de los últimos 20 años, parecían reforzar los anteriores planteamientos. El uso intensivo de hojas de cálculo y la operación del equipo mediante órdenes codificadas y con menús hechos en remedo de los sistemas de manejo de macrocomputadoras, apuntaban en esa dirección.

El futuro se vislumbra más claro; las consecuencias culturales de la computación eran un universo poblado de personas que pensaban como ingenieros en sistemas o programadores. Sin embargo, los desarrollos de fines de siglo no parecen apoyar esa tendencia.

El doctor Litvak estableció que el uso principal de la microcomputadora no es ya la hoja de cálculo, sino el procesador de texto. El énfasis ha cambiado de las matemáticas a la gramática. Hoy, la computación se basa en una función tan trivial como la corrección ortográfica. "Además, el uso de sistemas compatibles parece apuntar a la derrota de la mentalidad del ingeniero en sistemas", concluyó el ponente. □

Jaime R. Villagrana



FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACION

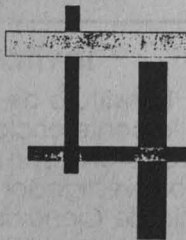


INSCRIPCIONES ABIERTAS 1992

¿Tiene título profesional de Contador Público y desea capacitarse para hacer frente a la competencia internacional?

Alcance su objetivo profesional mediante nuestros estudios de posgrado.

Maestría en contaduría, o bien alguna de las siguientes especializaciones en:



Finanzas
Fiscal
Contraloría
Administración de riesgos
Auditoría interna
Auditoría financiera
Mercado de valores

Información en los cubículos 2, 3, 7, 8, 20 y 28 de la División de Estudios de posgrado de la FCA, en Ciudad Universitaria
Tels. 550-52-15 ext. 4625 y 4630

Inscripciones hasta el 30 de marzo de 1992
Horario de 10 a 14 hrs. y de 17 a 20 hrs.

Vigésimo aniversario de relaciones diplomáticas

Textos y una computadora fueron donados por China a la UNAM

Permitirán la proliferación del cultivo de ese idioma y de la investigación de su cultura, aseguró el Rector



Foto: Daniel Romo

La cultura, medio para mejorar e incrementar relaciones.

En vísperas de cumplirse el vigésimo aniversario de sostener relaciones diplomáticas entre México y la República Popular China, el señor Huang Shi Kang, embajador, visitó las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el fin de donar a esta Casa de Estudios mil libros editados en aquella nación y una computadora que traduce el idioma chino al inglés.

Huang Shi Kang indicó que su visita es una muestra de la importancia que el gobierno chino otorga a México y, en particular, a la UNAM. Las áreas más activas de cooperación en las ya casi dos décadas de relaciones diplomáticas, dijo, son las rela-

cionadas con las actividades culturales y educativas.

La donación que recibió la Universidad Nacional de parte del gobierno chino, mediante su legación, fue formalizada en mayo del año pasado por el vicepresidente de la Comisión Estatal de Educación y Ciencia. Incluyen textos de siete áreas del conocimiento, entre las que sobresalen lingüística, literatura e historia.

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, aseguró que los libros y la computadora permitirán el cultivo de la lengua china en diversas áreas de la Universidad, así como de la docencia y la investigación de esa cultura.

Al agradecer esta demostración de interés por la Universidad Nacional, reconoció la contribución al mejoramiento del ambiente académico universitario que ha efectuado un ya considerable número de estudiantes chinos en esta Casa de Estudios.

En presencia del consejero cultural, Lin Qing Dong, y de segundo secretario, Dai Chaofu, el embajador de la República Popular China confirmó que aquellos jóvenes que se formaron en la UNAM, actualmente ocupan en su país puestos destacados dentro de instituciones públicas y de educación.

La formación de cuadros con estudiantes chinos en la Universidad es reconocida. Por ello, dijo, la Comisión Estatal de Educación y Ciencia busca reforzar los vínculos con la más importante institución de enseñanza superior y, al mismo tiempo, contribuye a propiciar un mejor conocimiento del pueblo chino.

El rector Sarukhán, en reciprocidad y con el propósito "de promover también en aquel país el estudio de nuestra lengua y cultura", entregó a los diplomáticos de ese país una colección de libros editados por la UNAM.

Durante la ceremonia acompañaron al Rector de la UNAM el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos; los maestros Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural; Fernando Castaños, director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; Arturo Velázquez Jiménez, director general de Fomento Editorial; así como la doctora Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico. □

Alberto G. Navarro

Seminario del

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que dictará el maestro en ingeniería Armando Báez Pédrago sobre El Rol del Nitrato de Peroxiacilo (PAN) y otros Radicales en una Atmósfera Contaminada, que se llevará a cabo en el salón de seminarios de esta dependencia, el 31 de enero a las 12:30 horas.

El maestro en ciencias Orlando Delgado Delgado, a las 11:45 horas, también expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Invitación

El Instituto de Química invita a la conferencia que impartirá el doctor Dusan Berek, distinguido investigador de la Academia de Ciencias de Checoslovaquia, con el tema La Ciencia en Checoslovaquia.

Se llevará a cabo el 4 de febrero a las 12 horas, en el auditorio del propio Instituto.

Ante los ...

> 1

de los últimos avances y de las experiencias; y para eso están las bibliotecas y los bibliotecarios.

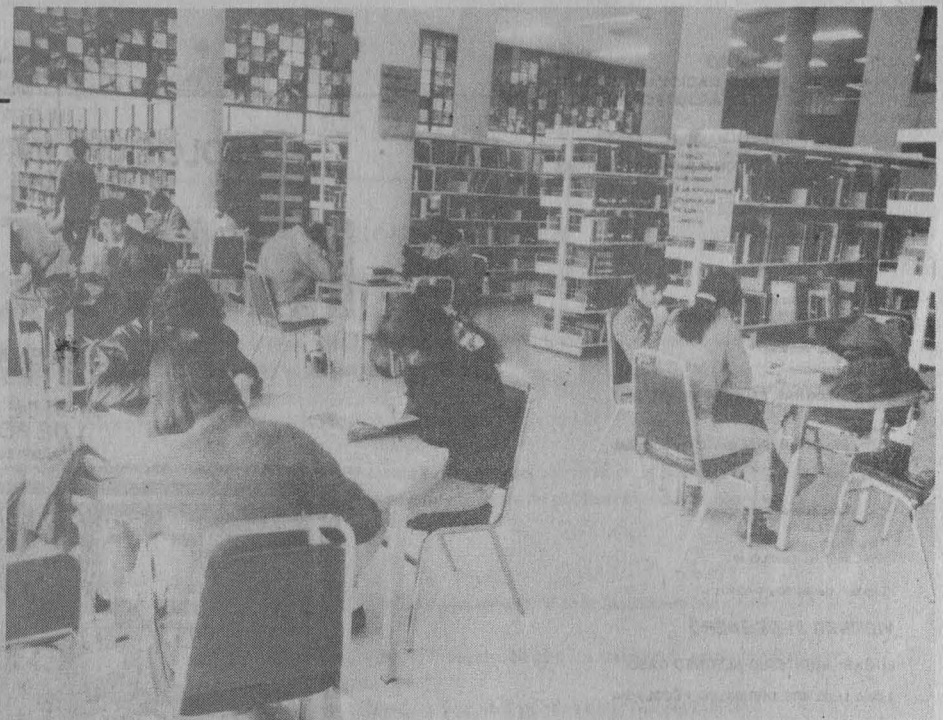
"Las bibliotecas no son un simple lugar para conservar la cultura", agrega el maestro Rodríguez Gallardo; así, "el futuro de estos recintos y de los bibliotecarios profesionales tiene amplias expectativas".

A nivel social, por ejemplo, en México recientemente ha surgido un importante movimiento bibliotecario: en los últimos diez años se crearon cerca de tres mil bibliotecas; sin embargo, no existen los suficientes bibliotecarios profesionales que puedan cubrir los requerimientos humanos derivados de tal incremento.

La demanda de este tipo de personal es cada vez mayor; su mercado de trabajo abarca instituciones privadas y de investigación, así como en el gobierno; aunque, "desde luego, conseguir empleo no es automático; depende en mucho de la dedicación y el empeño de cada estudiante, como en cualquier profesión".

Sin embargo, la formación de las futuras generaciones de bibliotecarios deberá fortalecer los aspectos necesarios para que el estudiante pueda manejar medios modernos de sistematización, recuperación y consulta informativa.

Un ejemplo de la demanda de perso-



nal calificado para la custodia y utilización de información es, precisamente, la Universidad Nacional Autónoma de México, donde hasta hace algunos años no contaba con personal profesional en la mayoría de sus 164 bibliotecas. A la fecha son 60 los bibliotecarios profesionales que tienen responsabilidades directivas en ellas.

De esta manera, las innovaciones adoptadas por el sistema bibliotecario de la UNAM, como es el caso de la automatización en la búsqueda de datos entre los acervos universitarios en cuestión de minutos, por medio de una computadora, se han logrado gracias a la sistematización constante que efectúan los bibliotecarios universitarios. □

Germán Ricardo Muñoz Guevara

Adolfo Rodríguez.



Foto: Eduardo Sánchez.

- **Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas**

Educación de usuarios, doctora Concepción Díaz Mayans, del 10 al 14 de febrero, de 9 a 15 h, Torre II de Humanidades, piso 12.

Requisitos: poseer una licenciatura; tener experiencia en servicios bibliotecarios y de información. **Costo:** \$200,000.

Nota: se entregará constancia a quien cumpla con el 100 por ciento de asistencia.

Informes e inscripciones: Zuemi Solís y Rivero, Torre II de Humanidades, piso 13, teléfono 623-03-34.

- **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza**

Procesador de textos word 5.0, doctores Arcadio Monroy Ata y María del Rocío Sánchez Villers, del 10 al 14 de febrero, de 12 a 16 h, sala de Cómputo, Campus I.

Métodos selectos para el estudio de la edad y crecimiento en especies de importancia pesquera, los M en C José Gómez Márquez e Isaias Salgado Ugarte, del 10 al 21 de febrero, de 11 a 15 h, auditorio Bioterio, Campus II.

Espectrofotometría de absorción atómica: extracción e intercambio iónico, QA Lourdes Castillo Granada y la bióloga Marisela Arteaga Mejía, del 12 al 16 de mayo, de 9 a 15 h, auditorio Bioterio, Campus II.

JUEVES 30 DE ENERO

LUGAR UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (FACULTAD DE ARQUITECTURA) AUDITORIO ALFONSO CASO

9:00 A 10:00 HRS. INAUGURACION

10:00 A 12:00 HRS. SESION PLENARIA RELACIONES MEXICO - CANADA

Preside:
Dra. Alicia Alonso, CEMC.

Participan:

- Dr. José Antonio Zabalgoria
- Dr. Alain Gagnon
- Dr. Stephen Randall
- Dr. Andrés Ventosa

12:00 A 14:00 HRS. PANEL DE FINANZAS

Preside:
M. Rosario Guerra, Prof. de F.C.P. y S. UNAM

Participan:

- Lic. Victor Miguel Fernández
- Dr. Isalah Litvak
- Paul Finser
- Dr. Carlos Hurtado López

Cocktail Jueves 30 19:00 Hrs.

VIERNES 31 DE ENERO

LUGAR: AUDITORIO ALFONSO CASO

9:00 A 11:00 HRS. URBANISMO Y ECOLOGIA

Preside:
M. en Arq. Xavier Cortés Rocha,
Director Facultad de Arquitectura de la UNAM

Participan:

- M. J. Bradley Gordon
- Dr. Clifford Lincoln
- Dr. Sergio Reyes Lujan
- Dra. Ma. del Carmen Carmona
- Dr. Fernando Greene
- Dr. George Roberts
- Dr. José R. Castelazo
- Dr. David Wilk
- M. Manuel González Salazar
- M. Gonzalo Yañes

11:30 A 13:30 HRS. PANEL DE COMERCIO (Auditorio)

Preside:
Dr. Emilio Zabadua, Prof. de ITAM

Participan:

- M. Rosario Guerra
- Dr. Don Etchinson
- Dr. Héctor Cuedra
- M. Michelle Duclos

11:30 a 13:30 PANEL DE EDUCACION CULTURA Y COMUNICACION (Aula 7)

Preside:
Lic. Carlos Reta Director Gral. de Información de la S.R.E.

Participan:

- Lic. Luis P. Orozco
- Dr. Jacques Zilberberg
- Dr. Luis Morones
- Dr. Serge Blondeau
- M. Pierre Lizotte
- Michael Dorfand

Comida Casa Club de Académico

16:00 A 18:00 HRS. PANEL DE PRODUCTIVIDAD. (Auditorio)

Preside:
Ing. Emilio Mujica Montoya,
Director General del Sistema de Transporte Colectivo

Participan:

- Ing. Guillermo Wilkins
- Ing. Douglas G. Clark
- Pierre Pettigrew

16:00 a 18:00 HRS. PANEL DE ASUNTOS LABORALES (Aula 7)

Preside:
Dr. Luis Morones, Centro de Estudios México-Canadá.

Participan:

- Lic. Miguel Angel Pino de la Rosa
- Lic. Manuel Gómez Peralta
- Lic. Fdo. Gómez Sánchez
- Lic. Héctor Santos Azuela
- DESPACHO Dr. Heenan Blaikie

20:00 HRS. CENA DE BIENVENIDA.

- En la cena los oradores serán:
- Lic. Hermilio Blanco, Jefe de Negociadores de México en el A.L.C
- M. Carl Grenier, Subsecretario Adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores de Quebec.
- Dr. Don Etchinson, Asesor del 1er. Ministro de Canada



CENTRO DE ESTUDIOS MEXICO-CANADA A.C.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE INTERCAMBIO ACADÉMICO



INVITAN AL:
COLOQUIO INTERNACIONAL
SOBRE RELACIONES

MEXICO

SESIONES PLENARIAS Y
MESAS REDONDAS

30, 31 DE ENERO
1 DE FEBRERO

JUEVES 30 DE ENERO

INAUGURACION AUDITORIO ALFONSO CASO (anexo a la unidad de Postgrado)



CANADA

SABADO 1o. DE FEBRERO

LUGAR: (Auditorio)

9:00 A 11:00 HRS. MEXICO CANADA
FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Preside:
Dr. Andrés Ventosa, Director del CEMC

Participan:

- Lic. Hermilio Blanco
- M. Carl Grenier
- Dr. Emilio Zabadua
- Dr. Alicia Alonso

11:00 A 12:00 PANEL DE TECNOLOGIA (Auditorio)

Preside:

Dr. Néstor Iselva, Universidad de Las Americas

Participan:

- Dr. José Luis Solerri
- Dr. Jorge Nios
- Dr. Fausto Alzati
- Dr. José Luis Boldu
- Dr. Gerardo Oliva Salinas
- Dr. Victor Guerra Ortiz

11:00 a 12:00 HRS. PANEL DE DERECHOS DE AUTOR
PATENTES Y FRANQUICIAS (Aula 7)

Preside:
Lic. Susana Barroso, Escuela Libre de Derecho

Participan:

- Lic. Marc Rosesten
- Lic. David Larra
- Lic. J. Morfin Patrice

13:00 A 14:00 HRS. CEREMONIA DE CLAUSURA (Auditorio)

Participan:

- Dr. José Sanukhan K. Rector U.N.A.M.
- El Excmo. Sr. Embajador David Winfield
- Gerard Latulippe
- Lic. Raúl Salinas Lozano
- Dr. Jacques Zilberberg
- M. en Arquitectura Xavier Cortés Rocha
Director Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M.
- Dr. Andrés Ventosa,
Director del Centro de Estudios México-Canadá

CUPO LIMITADO

Se otorgará Constancia de asistencia a los
participantes que concurren cuando menos al 100%
de las conferencias del curso

ENTRADA LIBRE

PANELES:

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE
ARQUITECTURA (AULAS 7) (Anexo Torre de
Humanidades II 1er. Nivel)

CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES
DEL GOBIERNO DE CANADA ASI COMO
TAMBIEN AUTORIDADES DE LA UNI-
VERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO Y ESPECIALISTAS CANADIENSES



INFORMES Y REGISTRO

Registro: Centro de Estudios México-Canadá A.C. Aniceto Ortega 817 Col. del Valle
México 03100 Tels. 575-19-46, 575-51-20 FAX. 575-84-85.

División de Estudios de Postgrado Facultad de Arquitectura 1er. Nivel Anexo Torre de Humanidades II
Ciudad Universitaria. Tel. 550-52-15 Ext. 3460 y 550-62-09.

Consejo Técnico de la Investigación Científica Convocatoria para Estímulos Especiales

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial *Alejandro Medina*, de conformidad con las siguientes

Bases:

- Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
- Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Currículum vitae actualizado
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la Institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia.
- d) Un escrito en el que se describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial *Ingeniero José de la Herrán*, de conformidad con las siguientes

Bases:

- Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
- Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Currículum vitae actualizado.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la Institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia.
- d) Un escrito en el que describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Fisiología Celular, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial *Federico Fernández*, de conformidad con las siguientes

Bases:

- Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
- Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Currículum vitae actualizado.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la Institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia.
- d) Un escrito en el que describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de enero de 1992

Coordinador de la Investigación Científica

Doctor Luis Esteva Maraboto

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA AC

CONVOCATORIA

La Secretaría General de la UNAM y la Academia de la Investigación Científica AC, a través del Programa de Integración de Docencia e Investigación y de la Dirección del órgano de difusión *Ciencia*, respectivamente, convocan al profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades para que participen en el concurso de elaboración de ensayos didácticos para la docencia media superior de las ciencias.

Considerando:

- que el bachillerato es el nivel de estudios donde los alumnos toman la decisión crucial de elegir una carrera profesional,
- que es importante elevar la proporción de los estudiantes que opten por las áreas de investigación tanto en ciencias sociales y humanidades, como en ciencias exactas y naturales,
- que el profesorado del bachillerato universitario tiene experiencia en el desarrollo de material educativo apropiado para este nivel de estudios, y
- que la elaboración y difusión de ensayos didácticos sobre temas científicos reforzará e incrementará la calidad de la enseñanza media superior.

BASES:

1. Podrán participar en el concurso miembros del personal académico de la UNAM que impartan clase en algún plantel del bachillerato universitario y tengan nombramiento vigente al momento de aparecer esta convocatoria.

2. El ensayo didáctico a presentar será un escrito breve, de entre 20 y 40 cuartillas, con las siguientes características:

- estará elaborado teniendo en mente que el destinatario de su lectura será un alumno de nivel medio superior,
- su objetivo será la divulgación científica y el apoyo al aprendizaje,
- su temática tocará algún aspecto específico relacionado con los contenidos de los cursos de ciencias del bachillerato universitario. Como tales se considerarán los de las áreas de la Academia de la Investigación Científica (ciencias exactas, ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades),
- en el desarrollo del trabajo, y de ser ello posible, el autor habrá de contemplar la inclusión de información específica sobre México y la relación que el tema guarda con aspectos de la vida cotidiana del estudiante,
- acompañarán al texto un conjunto de figuras, tablas y/o fotos que hagan atractiva la lectura,
- contendrá al final tanto una bibliografía para que el lector amplíe su conocimiento, como un conjunto de actividades sugeridas para evaluar la lectura e inducir el desarrollo de algún experimento o estudio adicionales.

3. Las obras sometidas a concurso deberán entregarse con un seudónimo (y sobre lacrado con el nombre del autor(es) en su interior), en las oficinas del Programa de Integración de Docencia e Investigación, en la calle de Filosofía y Letras No.80, Copilco DF, antes del 27 de marzo de 1992. No se recibirá ninguna propuesta después de esa fecha.

Por el solo hecho de concursar, los autores de los ensayos didácticos ceden sus derechos de impresión a la Academia de la Investigación Científica y a la Universidad Nacional Autónoma de México.

4. Los ensayos deberán especificar el área en la que participan, entre las siguientes:

- ciencias sociales y humanidades
- ciencias exactas
- ciencias naturales

5. Los ensayos didácticos deben entregarse impresos, en original y dos copias, anexando las figuras originales listas para su publicación. De ser posible, se incorporará el texto en un archivo de disco flexible, con la indicación del procesador de textos empleado.

6. Para cada área, los ensayos sometidos a concurso serán evaluados por un jurado calificador de seis miembros, designados tres de ellos por la UNAM y tres por la Academia. Los resultados se publicarán un mes después de la fecha límite de entrega de propuestas. No podrá formar parte del jurado ninguno de los autores.

7. Los elementos de juicio que se emplearán son: la calidad académica de la obra, su posible impacto y motivación en el estudiante de bachillerato, sus características innovativas, didácticas y pedagógicas y su actualidad en los aspectos metodológico, temático y bibliográfico.

8. Será potestad del jurado declarar cualquier área del concurso, indicar uno o más ganadores en cada una y otorgar menciones honoríficas a algunos de los ensayos ganadores.

9. Los trabajos ganadores en cada área se premiarán hasta por un monto de dos millones de pesos, de acuerdo con el jurado calificador, y serán publicados en un número extraordinario de la revista *Ciencia* de la Academia de la Investigación Científica. Por ello, se recomienda que los autores consulten la guía para autores publicada en dicho órgano de difusión.

De existir un número suficiente de ensayos ganadores o acreedores a menciones honoríficas en alguna de las áreas, la UNAM y la AIC considerarán también su publicación en forma de una antología para los docentes del nivel medio superior del área correspondiente.

10. Los autores de los ensayos premiados serán los responsables de solicitar los derechos de autor sobre tablas, gráficas, fotografías o cualquier otro elemento editorial que forme parte de la obra y haya aparecido antes en otra fuente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

México, DF, a 13 de enero de 1992

Por la UNAM

Doctor Andoni Garritz

Coordinador del Programa de Integración de Docencia e Investigación

Por la AIC

Doctor Julio Rubio

Director de la revista *Ciencia*

NUEVO SISTEMA TELEFONICO DIGITAL

A toda la comunidad Universitaria se le proporciona a continuación el Directorio del Nuevo Sistema Telefónico de las dependencias de nuestra Universidad que entraron en servicio del 8 de noviembre al 13 de diciembre de 1991.

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN HUMANIDADES

LUGAR	No ANT.	No NVO.
SRIA. TECNICA Y SRIA. ACADEMICA	2910	30025
DIRECCION	2925	30026
DEPTO. DE INF. DOC. Y COMPUTO	2926	30027
DEPTO. DGCENCIA DIFUSION E INV.	2934	30028
SECRETARIA TECNICA	2935	30029
PASILLO DE INVESTIGADORES	2936	30030
DEPTO. DE INF. Y DOCUMENTACION	5943	30031
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	5951	30032

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE E.U.A.

DIRECCION Y SECRETARIA ACADEMICA	2974	30300
DIRECCION Y SECRETARIA ADMVA.	2975	30301
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2976	30302
EDICION	2985	30303
EDICION E INVESTIGADORES	2984	30304
BIBLIOTECA	2986	30305
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2990	30306
CUBICULO INVESTIGADORES	2993	30307
BIBLIOTECA	2987	30308

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

CUBICULO DE INVESTIGADORES	2994	30325
VENTA DE PUBLICACIONES	2982	30326
DIRECCION	5942	30327
SECRETARIA ACADEMICA	5931	30328
DIRECCION	5957	30329
JEFE DE BIBLIOTECA	2995	30330
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2996	30331
JEFATURA DE SERVICIOS	2983	30332
COMPUTO	2988	30333
JEFE DE DIFUSION	2981	30334
JEFE DE BIBLIOTECA	2992	30335

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO	5970	30075
SEMINARIO DE TEORIA DEL DESARROLLO	2914	30076
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2906	30077
DIRECCION	2907	30078
BIBLIOTECA	2905	30079
DISTRIBUCION Y VENTA DE PUBLICACIONES	2904	30080
ESTUDIO SECTOR ECONOMICO PRIMARIO	5972	30081
ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO	2913	30082
ECONOMIA MUNDIAL Y DE AMERICA LATINA	2918	30083
MOMENTO ECONOMICO	5971	30084
DEPTO. DE INFORMATICA	2920	30085
AREA SECRETARIAL CAPITAL FINANCIERO	2955	30086
AREA SECRETARIAL CAPITAL FINANCIERO	2293	30087

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

BIBLIOTECA	2941	30200
CENTRO DE COMPUTO	2927	30201
UNIDAD ADMINISTRATIVA	2947	30203
SECRETARIA ACADEMICA	2946	30204
DIRECCION	2945	30205
ARCHIVO Y ALMACEN	2948	30206
CONTABILIDAD	2944	30207
VENTA DE PUBLICACIONES	2949	30208
CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOC.	2929	30209
CONSEJO MEXICANO DECIENCIAS SOC.	5179	30210
SOCIOLOGIA AGRARIA	2954	30211
SOCIOLOGIA LABORAL	2930	30212
SOCIOLOGIA AGRARIA	2953	30213
SOCIOLOGIA URBANA	2961	30214
SOCIOLOGIA DE LA POBLACION	2960	30215
SOCIOLOGIA DE LA POBLACION	2931	30216
SOCIOLOGIA DE LA POBLACION	2952	30217
SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION	2962	30218

SOCIOLOGIA POLITICA	2973	30219
SOCIOLOGIA POLITICA	2923	30220
SOCIOLOGIA POLITICA	2924	30221
SOCIOLOGIA POLITICA	5959	30222

CENTRO UNIV. DE COMUNICACION

DE LA CIENCIA	2960	30000
---------------	------	-------

REVISTA VOICES	2998	30004
----------------	------	-------

SEMINARIO DE ESTUDIOS

PREHISPANICOS	2997	30002
---------------	------	-------

AUDITORIO

MARIO DE LA CUEVA	5416	30003
-------------------	------	-------

ENTRADA AL EDIF. TORREII

HUMANIDADES	2900	30001
-------------	------	-------

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

BIBLIOTECA. COMPUTO	2959	30336
---------------------	------	-------

DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS.

VIGILANCIA	7112	26020
DEPARTAMENTO DE PROCESO	7113	26021
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	7124	26022
DIRECCION-Asesoría	7127	26023
DIRECCION	7129	26024
DIRECCION	7130	26025
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES	7131	26026
SUBDIRECCION DE INCORPORACION	7132	26027
DEPTO. DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR	7133	26028
SUBDIRECCION DE CERTIFICACION	7134	26029
UNIDAD DE COMPUTO	7135	26030
DEPTO. DE PROCESO DE DATOS	7136	26031
DEPTO. DE SUPERVISION Y CONTROL ACADEMICO	7137	26032
SUBDIRECCION DE REVALIDACION	7138	26033
DEPTO. DE SUPERVISION DE INCORPORACION	7139	26034
DEPTO. DE CERTIFICACION Y SERVICIO SOCIAL	7140	26035
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7161	26036
SECRETARIA TECNICA	7169	26037
DEPTO. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	7190	26038

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, EVALUACION Y PROYECTOS ACADEMICOS.

COORD. PLANEACION INSTITUCIONAL- Jefatura	7103	26070
COORD. ANALISIS DE LA INFORMACION-Jefatura	7104	26071
COORDINACION DE ESTADISTICA-Jefatura	7105	26072
SECRETARIO PARTICULAR	7106	26073
COORDINACION DE ESTADISTICA	7107	26074
COORD. PLANEACION INSTITUCIONAL	7108	26075
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7109	26076
COORDINACION ANALISIS DE LAINFORM.	7110	26077
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7115	26078

SRIA. TECNICA DE SUPERACION ACADEMICA	7141	27567
DEPTO. DE CONTABILIDAD	7153	27568
DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES	7155	27569
MULTILINEA COORDINACION DE HUMANIDADES	7184	27570
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7195	27571
MULTILINEA COORDINACION DE HUMANIDADES	7186	27572
MULTILINEA COORDINACION DE HUMANIDADES	7187	27573
INTENDENCIA	7398	27574
COORDINACION	7369	27575

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

BIBLIOTECA (C/MODEM)	7412	27425
DIRECCION	7413	27426
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7414	27427
BIBLIOTECA	7421	27428
DEPTOS. EDICIONES Y SERV. GRALES.	7422	27429
INVESTIGACION	7415	27430
INVESTIGACION	5373	27431
INVESTIGACION	5358	27432
INVESTIGACION	7420	27433

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

DIRECCION	7507	27485
COORDINACION DE BIBLIOTECA	7565	27486
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	7585	27487
COORDINACION DE LINGUISTICA HISPANICA	7723	27488
COORDINACION DE LENGUAS INDIGENAS	7725	27489
COORDINACION DE ESTUDIOS MAYAS	7728	27490
SECRETARIA ACADEMICA	7973	27491
COORDINACION DEL SEMINARIO DE POETICA	7974	27492
COORDINACION DE ESTUDIOS LITERARIOS	7975	27493

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

DIRECCION	7714	27515
SECRETARIA ACADEMICA	7715	27516
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7716	27517
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7717	27518
BIBLIOTECA	7718	27519
INVESTIGADORES	7719	27520
INVESTIGADORES	7720	27521
INVESTIGADORES	7721	27522
INVESTIGADORES	7722	27523

COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

DEPARTAMENTO DE PERSONAL	7257	27071
DELEGACION DE PRESUPUESTO	7077	27072
DELEGACION ADMINISTRATIVA	7078	27073
COORDINACION	7080	27074
SECRETARIA AUXILIAR	7081	27075
SECRETARIA PARTICULAR	7083	27076
SECRETARIA DE PROMOCION	7085	27078
DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS	7086	27079
UNIDAD DE PLANEACION	7732	27080
AREA DE EDICIONES	7089	27081
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES	7391	27082
DEPTO. DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	7064	27083
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7084	27077

RECINTOS CULTURALES

SALA NEZAHUALCOYOTL-Taquilla	7051	27021
SALANEZAHUALCOYOTL-Ofnas. Coord.	7053	27022
SALA NEZAHUALCOYOTL-Ofnas. Coord.	7055	27024
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON-Coord.	7056	27166
SALA MIGUEL COVARRUBIAS-Coord.	7071	27148
DEPTO. DE EVALUACION Y CONTROL	7074	27146
LIBRERIA JULIO TORRI	7098	26424

ESTACION MAZATLAN, SIN. DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

28590
28591

ESTACION PUERTO MORELOS Q.R. DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

28596
28597

LABORATORIO DE ENERGIA SOLAR TEMIXCO, MOR.

28594
28595

NOTA : Sólo las extensiones que comiencen con los dígitos 3, 4, y 5 de las siguientes dependencias permanecerán iguales hasta nuevo aviso.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS

MULTILINEA DIRECCION	5551	
MULTILINEA DIRECCION	5552	
SERVICIOS ESCOLARES	5554	
MULTILINEA DIRECCION	5581	
MULTILINEA DIRECCION	5588	
DIV. DEL SISTEMA DE UNIV. ABIERTA	7950	26435
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES	7951	26436
AREA DE COMUNICACION VISUAL	7952	26437
CENTRO DE COMPUTO	7953	26438
COORDINACION DE IDIOMAS	7954	26439
COORD. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	7956	26440
COORD. DE RELACIONES INTERNACIONALES	7957	26441
COORD. DE RELACIONES INTERNACIONALES	7961	26442
COORDINACION DE SOCIOLOGIA	7962	26443
COORDINACION DE SOCIOLOGIA	7963	26444
COORDINACION DE ADMINISTRACION PUBLICA	7964	26445
CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	7965	26446
CTRO.DE EST.BASICOS EN TEORIA SOCIAL	7966	26447
COORDINACION DE CIENCIAS POLITICAS	7968	26448
MULTILINEA DIRECCION	7969	26449
MULTILINEA DIRECCION	7970	26450
CENTRO DE INVESTIGACIONES DOCUMENTALES	7971	26451
HEMEROTECA	7972	26452
COORDINACION DE FORMACION BASICA COMUN	7967	26453
INCORPORACION	7955	26430
SERVICIOS ESCOLARES	7708	26704

TIENDA DE AUTOSERVICIO No. 3

CAJA GENERAL	3124	
FARMACIA	3146	
PROTECCION	3158	
RECIBO GENERAL	3162	
CAJAS	3163	
GERENCIA y SUBDIRECCION	5120	
PUBLICIDAD	7601	26426
CREDITO Y COBRANZAS	7602	26427
CAJAS	7603	26428
PERSONAL	7604	26429

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

DIRECCION Y SECRETARIA ACADEMICA	7180	26707
INVESTIGADORES	7250	26708
INVESTIGADORES	7251	26709
INVESTIGADORES	5313	
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	4313	
DIRECCION y SECRETARIA ACADEMICA	4314	
SECRETARIA TECNICA	5310	
BIBLIOTECA	5311	
PUBLICACIONES E INTERCAMBIO ACADEMICO	5312	

DIRECCION GENERAL DE TELEVISION UNIVERSITARIA

DEPORTEMAS	7505	26454
------------	------	-------

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	7755	26585
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	7756	26588
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	7757	26587
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR		
MULT. ADMINISTRACION ESCOLAR	7010	26690
MULT. ADMINISTRACION ESCOLAR	7012	26691
ADMINISTRACION ESCOLAR	7014	26692
COORD. DE UNIDADES MULTIDISCIPLINARIAS	7015	26693
LOCAL DE REGISTRO	7100	26620

DIRECCION GENERAL DE OBRAS. COORDINACION DE MANTENIMIENTO

OFICINA DE LA COORDINACION	7090	26007
SUPERVISOR, ZONA CULTURAL	7097	26003
ALMACEN	7766	26004
OFICINAS DE LA COORDINACION	5146	26005
DEPARTAMENTO DE COMPRAS	7096	26006

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA COMUNIDAD. DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

TELECOMUNICACIONES	3312	26770
MULTILINEA TELECOMUNICACIONES	5118	26771
TELECOMUNICACIONES	7000	26772
TELECOMUNICACIONES	7005	26773
MULTILINEA TELECOMUNICACIONES	7006	26774
MULTILINEA TELECOMUNICACIONES	7007	26775

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA COMUNIDAD. TERMINAL DE AUTOBUSES

METRO C.U.	7002	26496
------------	------	-------

DIRECCION DE ACTIVIDADES MUSICALES

DIRECCION	7042	27046
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7193	27047
MUSICA DE CAMARA	7759	27048
SUBDIRECCION	7767	27049
DIRECCION ARTISTICA	7057	27050
GERENCIA GENERAL	7058	27051
DELEGACION ADMINISTRATIVA	7607	27052
COORDINACION DE PERSONAL	7799	27053

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS

DIRECCION	7182	27540
SRIA. ACADEMICA. SRIA. ADMVA.	7183	27541
SRIA. ADMINISTRATIVA	7184	27542
ARCHIVO FOTOGRAFICO	7185	27543
BIBLIOTECA	7186	27544
AREA DE INVESTIGADORES	7187	27545
AREA DE INVESTIGADORES	7188	27546
AREA DE INVESTIGADORES	7189	27547
TALLER COREOGRAFICO	7054	27180

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

PROCESOS TECNICOS	7031	26975
SECRETARIA ADMVA.-Presupuesto	7032	26976
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7033	26977
RECEPCION-INVESTIGACION	7034	26978
SECRETARIA ADMINISTRATIVA-Personal	7036	26979
SECRETARIA ACADEMICA	7037	26980
RECEPCION-INVESTIGACION	7038	26981
DIFUSION Y SERVICIOS EXTERNOS	7039	26982
ACERVO DOCUMENTAL	7041	26983
EDITORIAL	7043	26984
ARCHIVO HISTORICO	7044	26985
DIRECCION	7045	26986
RESTAURACION Y CONSERVACION	7059	26987

TALLER COREOGRAFICO	7054	27180
----------------------------	------	-------

DIRECCION DE TEATRO Y DANZA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	7082	27011
PRODUCCION	7191	27012
DIRECCION	7192	27013
DIRECCION	7768	27014
DEPARTAMENTO DE PRENSA	7099	27015

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	7009	27002
DIRECCION	7050	27001

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

INTENDENCIA	7013	27455
DIRECCION	7700	27456
SECRETARIA ACADEMICA	7701	27457
INST. IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL	7702	27458
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7703	27459
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7704	27460
PUBLICACIONES	7705	27461
DISTRIBUCION DE LIBROS	7706	27462
AREA DE INVESTIGACION	7707	27463
AREA DE INVESTIGACION	7708	27464
LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA	7709	27465
LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA	7710	27466
COORDINACION DE BIBLIOTECA	7711	27467
AREA DE INVESTIGACION	7712	27468
AREA DE INVESTIGACION	7713	27469
COMPUTO	7730	27470
CASETA DE BOMBEROS	7724	27471

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

HEMEROTECA NAL.-Serv. al Público	7022	26800
HEMEROTECA NAL.-Coordinación	7025	26801
HEMEROTECA NAL.-Delegación Admva.	7028	26802
HEMEROTECA NAL.-Serv. al Público	7046	26803
HEMEROTECA NAL.-Microfilmación	7093	26804
HEMEROTECA NAL.-Procesos Técnicos	7094	26805
BIBLIOTECA NAL.-Presupuesto	7017	26807
BIBLIOTECA NAL.-Sria. Académica	7018	26808
BIBLIOTECA NAL.-Hist. de la Medicina	7019	26809
BIBLIOTECA NAL.-Personal	7020	26810
BIBLIOTECA NAL.-Sria. Administrativa	7021	26811
BIBLIOTECA NAL.-Adquisiciones	7023	26812
BIBLIOTECA NAL.-Serv. al Público	7024	26813
BIBLIOTECA NAL.-Servicios Generales	7027	26814
BIBLIOTECA NAL.-Refoj. Checador	7029	26815
BIBLIOTECA NAL.-Dirección	7030	26816
BIBLIOTECA NAL.-Cubículo No. 312	7095	26817
HEMEROTECA NAL.-Serv. al Público	7524	26818
HEMEROTECA NAL.-Delegación Admva.	7625	26819
BIBLIOTECA NAL.-Sala de Consulta	7087	26820
INTENDENCIA	7035	26433
CASETA DE BOMBEROS	7084	26434
MODULO DE INFORMACION	7780	26420

COORDINACION DE HUMANIDADES

AREA DE INVESTIGACION	7101	27565
ALMACEN Y FOTOCOPIADO	7102	27566

DIRECCION GENERAL	5162	26470
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	5440	26471
DEPARTAMENTO DE RADIOCOMUNICACION	7008	26472
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	7452	26473
AREA DE SERVICIOS DE APOYO PRESUPUESTAL	7459	26474
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	7485	26476
COORDINACION DE PROYECTOS	7486	26475
SUBDIRECCION DE PROTECCION A LA COMUNIDAD	7070	26703
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7487	26477
DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL	7490	26478
SUBDIRECCION DE OPERACIONES DE APOYO PERSONAL	7491	26479
7492	26480	
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	7493	26481
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GRAL	7494	26482
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GRAL	7495	26483
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	7496	26484
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	7498	26485
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	7499	26486
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	7501	26487
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	7502	26488
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	7503	26489
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE-Jefatura	7504	26490
DIRECCION GENERAL	7515	26491

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

DEPARTAMENTO PENAL-Jefatura	7532	26320
DEPARTAMENTO PENAL - Subjefatura	7533	26321
DEPARTAMENTO DE AMPAROS-Jefatura	7534	26322
AREA DE COMPUTO	7535	26323
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7536	26324
SUBDIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS	7537	26325
SUBDIRECCION DE ASUNTOS LABORALES	7538	26326
DIRECCION GENERAL	7540	26327
DIRECCION GENERAL-Secretaria	7545	26328
SUBDIRECCION JURIDICA DE PROTECCION A LA PROPIEDAD INTELCTUAL	7525	26329
DERECHOS DE AUTOR-Jefatura	7526	26330
COORDINACION DE DELEGADOS JURIDICOS	7527	26331
DEPARTAMENTO CIVIL-Jefatura	7528	26332
DEPARTAMENTO CIVIL-Subjefatura	7529	26333
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-Jefatura	7530	26334
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-Subjefatura	7531	26335
DIRECCION GENERAL		26336
SUDIRECCION JURIDICA DE PROTECCION A LA PROPIEDAD INTELCTUAL		26337
SUBDIRECCION DE ASUNTOS LABORALES		26338

PATRONATO UNIVERSITARIO

AUDITORIA INTERNA-Jefatura	7450	26390
CONTROL INTERNO ADEPENDENCIAS-Jefatura	7511	26392
SUBDIRECCION DE INFORMATICA Y SISTEMAS	7551	26393
SUBDIRECCION DE INFORMATICA Y SISTEMAS	7552	26394
SUBDIRECCION DE INFORMATICA Y SISTEMAS	7553	26395
DEPTO. INFORMACION CONTABLE PRESUPUESTAL	7554	26396
DEPTO. INFORMACION CONTABLE PRESUPUESTAL	7555	26397
DEPTO. INFORMACION CONTABLE PRESUPUESTAL	7556	26398
SECRETARIA ADMINISTRATIVA - Jefatura	7557	26399
SECRETARIA ADMINISTRATIVA - Jefatura	7558	26400
REG. Y VERIF. DE CONTROL. PRESUPUESTAL	7559	26401
CONTADURIA GENERAL	7560	26402
DIR. GRAL. DE CONTROL E INFORMATICA	7561	26403
SUBDIRECCION DE CONTROL	7562	26404
REG. Y VERIF. DECONTROL. PRESUPUESTAL	7563	26405
MULTILINEA PATRONATO	7440	26406
MULTILINEA PATRONATO	7441	26407
MULTILINEA PATRONATO	7442	26408
MULTILINEA PATRONATO	7443	26409
MULTILINEA PATRONATO	7444	26410
MULTILINEA PATRONATO	7445	26411
MULTILINEA PATRONATO	7446	26412
MULTILINEA PATRONATO	7447	26413
MULTILINEA PATRONATO	7448	26414
MULTILINEA PATRONATO	7449	26415
SUBAUDITORIA INTERNA	7451	26416

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO UNIVERSITARIO

MULTILINEA DIR. GRAL. DE PATRIMONIO	7460	26350
MULTILINEA DIR. GRAL. DE PATRIMONIO	7461	26351
MULTILINEA DIR. GRAL. DE PATRIMONIO	7462	26352
MULTILINEA DIR. GRAL. DE PATRIMONIO	7463	26353
MULTILINEA DIR. GRAL. DE PATRIMONIO	7464	26354
MULTILINEA DIR. GRAL. DE PATRIMONIO	7465	26355
MULTILINEA DIR. GRAL. DE PATRIMONIO	7466	26356
MULTILINEA DIR. GRAL. DE PATRIMONIO	7467	26357
SUBDIRECCION	7468	26358
DIRECCION GENERAL	7469	26359
DEPTO. DE PROMOCION Y DESARROLLO	7470	26360
EPARTAMENTO DE PROMOCIO Y DESARROLLO	7471	26361
DEPARTAMENTO DE PROMOCION Y DESARROLLO	7472	26362

DIRECCION DE TEATRO Y DANZA. DEPARTAMENTO DE DANZA

DEPARTAMENTO DE DANZA	7011	26215
DEPARTAMENTO DE DANZA	7396	26216

COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL. EXTENSION ACADEMICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	7455	26209
-----------------------	------	-------

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL. ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

COOR. ESTRUCTURAS ADMVAS.	7143	26140
DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS I	7144	26122

LABORATORIO CENTRAL DEL CCH

JEFATURA LABORATORIO CENTRAL DEL CCH	7160	26670
--------------------------------------	------	-------

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO EDITORIAL

DIRECCION GENERAL	7249	26570
DEPARTAMENTO DE COM. Y CAP.EDIT.	7739	26571
SUBDIRECCION DE VENTAS	7740	26572
GERENCIA DE LIBRERIA U.N.A.M.	7741	26573
DEPTO. DE CREDITO Y COBRANZAS	7742	26574
DEPTO. DE OPERACION Y CONTROL	7743	26575
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	7744	26576
ALMACEN GENERAL	7745	26577
DEPTO. DE DESPACHO Y TRANSPORTE	7746	26578
DEPTO. ADMINISTRACION DE ALMACEN GENERAL	7747	26579
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	7748	26580
SUBDIRECCION TECNICA	7750	26581
DEPTO. ESTUDIOS DE MERCADOTECNIA	7752	26582
DEPARTAMENTO DE PLANEACION	7753	26583
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	7754	26584

DIRECCION	7117	26079
SALA DE COMPUTO "A"	7118	26080
COORD. PLANEACION INST.-Subdirección	7119	26081
COORD. INTEGRACION Y ANALISIS-Subdirección	7120	26082
COORD. SECRETARIOS TECNICOS	7121	26083
COORD. ESTADISTICA-Subdirección	7122	26084
COORD. TECNICO NORMATIVA-Subdirección	7773	26086
COORD. TECNICO NORMATIVA	7774	26087
SALA DE COMPUTO "C"	7775	26088
COORD. TECNICO NORMATIVA-Jefatura	7776	26089
BIBLIOTECA	7795	26090

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE SELECCION Y CAPACITACION	7111	26120
MULTILINEA	7114	26121
ANALISTAS PROYECTOS I	7123	26123
PROYECTOS I	7125	26124
COORD. DE SELECCION, CAPAC. y ASESORIA	7126	26125
ANALISTAS PROYECTOS III	7128	26126
PROYECTOS III	7142	26127
ANALISTA DE COORDINACION DE SISTEMAS	7145	26128
ANALISTAS ESTRUCTURAS II	7146	26129
ANALISTAS ESTRUCTURAS I	7147	26130
ESTRUCTURAS I	7148	26131
JEFATURA DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS II	7149	26132
ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS III	7150	26133
MULTILINEA	7151	26134
ANALISTAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS II	7152	26135
PROYECTOS II	7154	26136
ANALISTAS ESTRUCTURAS I	7156	26137
SECRETARIA AUX. SRIA. ESTRUCTURAS ADMVAS	7157	26138
COMPUTO y ESTRUCTURAS III	7158	26139

DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

SUBDEPTO. PRESTACIONES ECONOMICAS	7618	26186
SUBDEPTO. PLANEACION Y APOYO	7731	26187
DIRECCION GENERAL	7079	26170
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7088	26171
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7219	26172
DEPARTAMENTO DE APOYO E INFORMATICA	7488	26173
DIRECCION GENERAL	7610	26174
SUBDIR. ACTIV. ARTISTICAS Y CULTURALES	7611	26175
DIRECCION GENERAL (SRIQ. PARTICULAR)	7612	26176
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES	7613	26177
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS	7614	26178
DEPARTAMENTO DE DISEÑO	7615	26179
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNICO	7616	26180
DEPTO. DE PRESTACIONES ECONOMICAS	7617	26181
DIRECCION GENERAL	7620	26182
DIRECCION GENERAL	7621	26183
DEPTO. DE ACTIVIDADES INTRA-UNIVERSITARIAS	7622	26184
ARCHIVO	7729	26185
SUBDIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS	7618	26186
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y APOYO	7731	26187

COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

DEPARTAMENTO DE DISEÑO	7242	26200
PUBLICACIONES	7390	26201
PUBLICACIONES	7397	26202
UNIDAD DE MEDIOS Y PUBLICIDAD	7394	26203
MULTILIN. COORD. DE DIFUSION CULTURAL	7480	26204
MULTILIN. COORD. DE DIFUSION CULTURAL	7481	26205
MULTILIN. COORD. DE DIFUSION CULTURAL	7482	26206
MULTILIN. COORD. DE DIFUSION CULTURAL	7483	26207
MULTILIN. COORD. DE DIFUSION CULTURAL	7484	26208
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7455	26209

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

DEFENSORES ADJUNTOS	7608	26222
ASESOR Y RECEPCION	7605	26220
ASESOR, DEFENSORA ADJUNTA	7606	26221

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

SUBDIR. RECONOCIMIENTO Y DIFUSION ACAD.	7547	26250
DEPARTAMENTO DE BECAS NACIONALES	7575	26251
DEPARTAMENTO DE BECAS AL EXTRANJERO	7576	26252
SUBDIRECCION DE FORMACION ACADEMICA	7577	26253
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7578	26254
DIRECCION GENERAL	7579	26255
UNIDAD DE DOCUMENTACION	7580	26256
SUBDIRECCION DE DESARROLLO ACADEMICO	7581	26257
DEPARTAMENTO DE SUPERACION ACADEMICA	7584	26258
DEPARTAMENTO DE SUPERACION ACADEMICA	7585	26259
UNIDAD DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION	7586	26260
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7587	26261
DEPARTAMENTO DE INFORMACION	7769	26262
SUBDIR. DE DIAG. E INFORMACION ACAD.	7770	26263
DEPARTAMENTO DE INFORMACION	7771	26264
DEPARTAMENTO DE PREMIOS Y ESTIMULOS	7772	26265
DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACION ACADEMICA	7762	26266
DEPARTAMENTO DE DIFUSION ACADEMICA	7783	26267
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7589	26268

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y SISTEMAS

I.I.M.A.S. CUBICULOS 1 Y 4	7763	26230
I.I.M.A.S. CUBICULOS 2 Y 3	7764	26231
I.I.M.A.S. CUBICULO 5	7765	26232

DIRECCION DE LITERATURA

DIRECCION DE LITERATURA	7392	26240
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7393	26241
TALLER MECANICO		
TALLER MECANICO Y JEFATURA	7497	26740
TALLER MECANICO Y JEFATURA	7477	26741

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE LEGISLACION UNIVERSITARIA

DIRECCION GENERAL	7425	26370
SUBDIRECCION DE CONTRATOS	7426	26371
SUBDIRECCION DE CONTRATOS	7427	26372
SUBDIRECCION DE DOCUMENTACION Y DIFUSION	7428	26373
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7429	26374
SUBDIRECCION DE DOCUMENTACION Y DIFUSION	7430	26375
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7431	26376
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS NORMATIVOS	7432	26377

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA COMUNIDAD

PROMOCION E IMAGEN	7564	26455
DIRECCION GENERAL	7566	26456
VINCULACION UNIVERSITARIA	7567	26457
SD. CAPACITACION	7568	26458
EST. Y UNIDAD MOVIL	7569	26459
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7570	26460
SD. PLANEACION Y CONTROL	7571	26461
CAMAROGRAFOS	7572	26462
VIDEOTECA	7573	26463
REALIZADORES	7574	26464
COORD. SERVICIOS PROD.	7588	26465
SD. TECNICA	7590	26466
REPORTEROS	7591	26467
PRODUCCION	7592	26468
SD. PRODUCCION	7593	26469
NOTICIAS	7594	26700

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA COMUNIDAD

MODULO DE VIGILANCIA, BASE	67913	26000
DEPTO. ANALISIS EVALUACION Y SISTEMAS	7453	26492
DEPTO. FOTOCOPIADO	7479	26493
ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS	7797	26494
ARCHIVO CUBICULO VIGILANCIA	7423	26495

A toda la Comunidad Universitaria le pedimos su colaboración para que nos informe el lugar y la dependencia correspondiente a la siguiente extensión y así posteriormente asignarle una del Nuevo Sistema.

EXTENSION 7489

Para llamadas internas en C.U. se marcarán únicamente los 5 dígitos de la extensión, ejemplo: 26405

Para llamadas del exterior hacia Ciudad Universitaria se antepone el prefijo 62 a la extensión, y este número completo (62 + extensión) funcionará como un número directo, por ejemplo: para llamar a la extensión 26405, desde fuera de C.U., se debe marcar 622.64.05 y, directamente contestarán en la oficina que tiene asignada dicha extensión.

Para comunicarse del sistema actual que comprende las extensiones de las series 2000, 3000, 4000 y 5000 al sistema nuevo, marcar 7, esperar tono de marcación y marcar la extensión nueva de cinco dígitos.

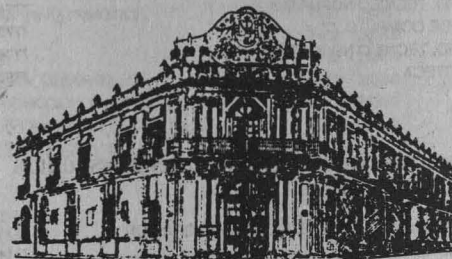
Para comunicarse del sistema nuevo al sistema actual que comprende las extensiones de la serie 2000, 3000, 4000 y 5000, marcar 8, esperar tono de marcación y marcar la extensión de cuatro dígitos.

Para mayor información o en caso de encontrar algún error en el presente directorio, favor de comunicarse a las extensiones 28530

ó 28531 de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.



X REUNION DE ALUMNOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD



SEDE:

ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA
PLAZA DE SANTO DOMINGO
14 DE FEBRERO DE 1992.



CASA
universitaria
DEL LIBRO
DIRECCION GENERAL DE FOMENTO EDITORIAL

CASA UNIVERSITARIA DEL LIBRO

JUEVES 30 ENERO 19: HRS.

MESA REDONDA

EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS Y DOS CONTINENTES

PARTICIPAN: MIGUEL ALEMAN,
LEOPOLDO ZEA, ANDRES
HENESTROSA, SANTIAGO GENOVES,
FEDERICO CRUZ CASTELLANOS Y
HECTOR AGUIRRE COSTILLA

DESDE EL JARDÍN

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia • Jardín Botánico, Instituto de Biología • Vol. II, Núm. 18, enero de 1992 • ISSN 0188-5839

INVESTIGACIONES
CITOGENÉTICAS EN
PLANTAS MEXICANAS

•Guadalupe Palomino Hasbach•

Jardín Botánico del Instituto de Biología, UNAM

México, por su diversidad de flora y fauna, así como por el gran número de especies endémicas, ocupa el cuarto lugar a nivel mundial. Además, está localizado en el área que Vavilov denominó Centro Mesoamericano - o, según Zohary, Surmexicano - de origen de las plantas cultivadas. Se estima que en nuestro país existen entre 5,000 y 7,000 especies útiles, de las cuales un alto porcentaje es comestible. Ello refleja un amplio espectro de recursos disponibles de origen vegetal.

Con la finalidad de caracterizar algunos de los genotipos de la flora mexicana se implementó en el Jardín Botánico el Laboratorio de Citogenética Vegetal (la citogenética Vegetal es la rama de la genética que estudia y resuelve los problemas relacionados con las características citológicas - cromosomas - y genéticas de las plantas). Las especies que se estudian fueron escogidas con base en la importancia que tienen desde el punto de vista ecológico, filogenético y económico - actual y/o potencial - y en el hecho de que algunas de ellas están amenazadas o en peligro de extinción. Los estudios citogenéticos en plantas superiores comprenden el análisis de sus cromosomas desde muy diversas perspectivas, a fin de obtener información que permita explicar el sentido de los procesos evolutivos (como la variación y la poliploidía ¹ observada entre las especies silvestres o la debida a la domesticación en el caso de las plantas utilizadas por el hombre).

La caracterización citogenética comprende la obtención del número cromosómico (N^2 y $2n^3$), los cuales ofrecen información respecto al número básico de los grupos de ligamiento génico ⁴ y a la cantidad de veces



Ilustración: Yan María Castro

que éstos se repiten. De esa manera se establece un indicador sencillo y rápido de la similitud genética gruesa entre poblaciones o especies. Por su parte el análisis del cariotipo (es decir, el complemento cromosómico de un determinado grupo de individuos afines, que se define en términos de número, tamaño y forma de los

cromosomas) ofrece información de las relaciones entre los brazos de los cromosomas ⁵ que componen el genotipo de una especie, generalmente similares en las poblaciones de especies emparentadas, situación que incrementa la posibilidad de entre cruzamiento. El estudio del comportamiento de los cromosomas

meióticos⁶ constituye otro indicador de la relación de especies a nivel de su genómico (el número básico de cromosomas de un organismo, que consiste en el número de grupos de ligamiento icó típico de cada especie) establecer el número y posición y permite de los quiasmas (punto de cruzamiento entre cromátidas⁷ no hermanas de un

cromosoma, que da lugar al intercambio de porciones homólogas, es decir, aquellas que contienen la misma secuencia lineal de genes). Con ello se puede conocer el grado de recombinación entre los genómos⁸ individuales; este comportamiento es importante para determinar la segregación génica⁹ de la siguiente generación. Todos estos conocimientos son indispensables en las investigaciones acerca de la evolución de las plantas, así como para determinar sus centro de variación y diversificación, conocer y utilizar los recursos citogénéticos existentes y sentar las bases para el mejoramiento vegetal de los taxo considerados con potencia económica.

Otra técnica especialmente útil para distinguir variaciones cariotípicas dentro y entre especies altamente relacionadas o para detectar cambios estructurales en ellas es la detección (mediante el uso de tintes) de bandas C o de hetero-

cromatina (constituyente normal de segmentos específicos de cromosomas -o de bloques de genes- característicos de ciertas especies y que permanecen condensados en el núcleo en interfases¹¹; tales segmentos se encuentran no espiralizados¹² complementemente en metafase¹³). En las plantas, estas bandas son primordialmente centroméricas (es decir, ubicadas en la parte cercana al centrómero) y teloméricas (localizadas en las partes terminales de los cromosomas); con ellas se obtienen los patrones de las bandas C para cada especie y se realizan las comparaciones mencionadas.

Otro parámetro importante de considerar -y en el que muchos de los estudios filogenéticos y evolutivos se cimentan- es la medición total del ADN (ácido desoxirribonucleico). Se ha mostrado que aun cuando los cariotipos de ciertas especies pueden ser constantes dentro y entre géneros relacionados, el contenido de ADN y, como consecuencia, el tamaño cromosómico, varía notablemente. Estas variaciones no necesariamente indican un avance evolutivo, y se ha observado que los híbridos son altamente estériles en las poblaciones de la misma especie, pero con contenidos de ADN diferentes. Se conoce que las variaciones en este parámetro afectan el desarrollo de las plantas y

que en algunas está correlacionado con su distribución geográfica y su ciclo de vida, tendiendo las plantas anuales a presentar genómos menores, mientras que las perennes los presentan mayores. La diferenciación de los genómos probablemente se deba a "efectos nucleotípicos", es decir, que a los genómos más pequeños les lleva menos tiempo completar su ciclo celular y en sí su desarrollo general. Sin embargo, existen investigaciones que han mostrado el tamaño del genómo en especies no relacionadas de cereales y leguminosas se incrementaba con la latitud, independientemente de su ciclo de vida. Esto quizá refleja una tendencia natural que ha sido exagerada por la selección del hombre a los genotipos mejor asentados a cada latitud. Cualquiera que sea el mecanismo generador de la distribución geográfica del genómo, resulta claro que es importante considerar el tamaño del mismo al introducir nuevas especies o variedades de cultivo en localidades muy apartadas de sus sitios nativos.

Los estudios que se realizan en el Laboratorio de Citogenética utilizan, como ya se mencionó, plantas mexicanas. Los objetivos principales consisten en caracterizar genotipos y conocer sus sistemas genéticos, particularmente en algunas leguminosas, solanáceas, palmas, liláceas, amarilidáceas, comelináceas y cactáceas, para comprender sus relaciones filogenéticas, entender los mecanismos que han favorecido su evolución y también para localizar plantas con interés comercial. Estas investigaciones son, así mismo, útiles en la integración de estudios multidisciplinarios, como los biosistemáticos. En los proyectos que se llevan a cabo en nuestro laboratorio hemos contado con la participación de colegas especialistas en taxonomía, etnobotánica, ecología, palinología y en otras áreas relacionadas con la determinación de las plantas



Ilustración: Yan Marina Cuatro

Consagrar una vida entera al trabajo, al estudio permanente y al servicio de los demás es un atributo del que sólo pueden enorgullecerse algunos individuos, sobre todo cuando el profesionalismo con el que han desarrollado sus actividades se convierte en un pródigo legado y un ejemplo para las generaciones subsecuentes.

Ese es el caso del doctor Carlos Borja Ponce, dermatólogo de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, quien luego de más de cinco lustros de laborar en la UNAM se jubila con la satisfacción que le otorga el ser reconocido como un universitario de excelencia.

El doctor Borja Ponce, hombre corpulento, de pelo cano y contagiosa energía, quien desde 1967 ha participado en la docencia en forma ininterrumpida, comentó a *Gaceta UNAM* cómo bajo su coordinación se organizaban por aquellos años las brigadas médicas en la Universidad y en las diferentes escuelas incorporadas, y cómo también los consultorios se improvisaban en carpas plegables.

"Ese peregrinar errante por toda la Universidad concluyó unos años más tarde, luego de la implantación de sistemas computarizados de detección y análisis para los exámenes médicos a estudiantes de nuevo ingreso."

El doctor Borja Ponce dijo que desde niño anheló estudiar medicina y lograr el reconocimiento en este campo. La decisión de especializarse en la dermatología la tomó luego de que durante su servicio social detectó en los jóvenes la recurrencia de problemas en la piel, y tras de advertir que afecciones como el acné, las verrugas y la micosis provocan entre la juventud una serie de conflictos.

En este sentido, agregó que en la Universidad se ha registrado un cierto estancamiento de la dermatología. Lo anterior se debe, sobre todo, a que los problemas que se atienden son comparativamente semejantes, pues la población cautiva fluctúa entre los 15 y los 25 años. No obstante, se realizan campañas para la prevención de enfermedades cutáneas.

Jubilación de un médico ejemplar

Carlos Borja Ponce, dermatólogo consagrado a la Universidad

Durante más de cinco lustros laboró en la Dirección General de Servicios Médicos de nuestra Casa de Estudios

Foto: Agustín Castro



Carlos Borja. Lo universitario en la piel.



Sobre la importancia entre la vinculación de la investigación y la docencia, resaltó que la íntima relación entre ambas permite la transmisión de nuevos conocimientos, técnicas y experiencias innovadoras, lo cual da como resultado generaciones de profesionales aptos para responder a los retos del futuro.

Para finalizar, externó su satisfacción por haber sido parte integrante de una comunidad universitaria, y dijo sentirse triste con su retiro de la docencia y de la

propia Institución, como resultado de su jubilación.

El doctor Borja Ponce realizó sus estudios de dermatología en el Hospital General, lugar donde prestó sus servicios durante más de 18 años. Además, en su fecunda trayectoria como médico y docente ha participado en la formación de numerosas generaciones de médicos. □

Jaime R. Villagrana

Conferencia Magistral

El doctor Edmundo O'Gorman, profesor emérito de la UNAM, dictará la conferencia *El Verdadero Significado del 12 de Octubre de 1492*, que se llevará a cabo durante la X Reunión de Alumnos de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud.

Tendrá lugar en la Antigua Escuela de Medicina, Palacio de Santo Domingo, el 14 de febrero de 9 a 9:45 horas.



Mazatlán, Sinaloa.- En el recuerdo la imagen aún permanece clara, luminosa; el azul lo invade todo; sus tonalidades y matices pintan el cielo surcado por el grácil vuelo de gaviotas y albatros; tiñen el inmenso Océano Pacífico, que a unas millas de la costa mazatleca, fue felizmente navegado por el Buque Oceanográfico *El Puma*.

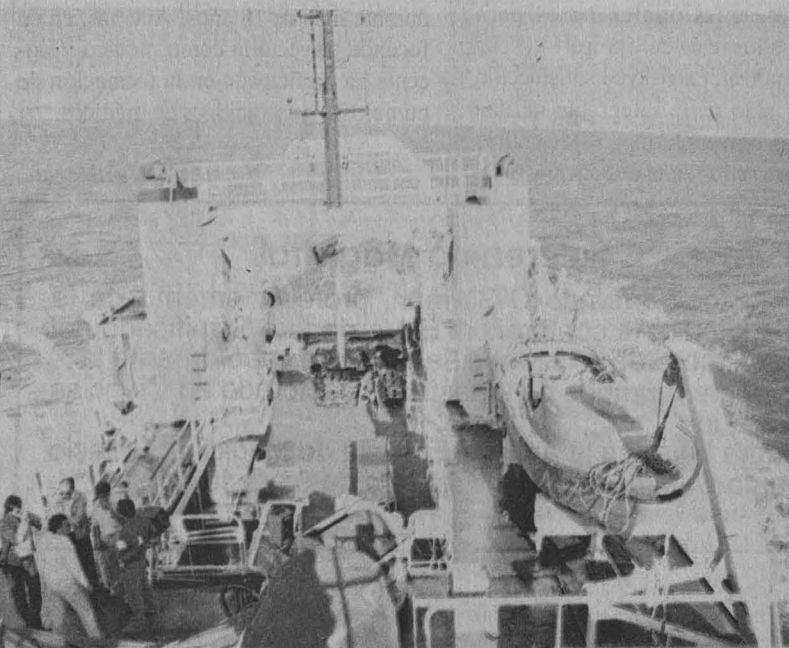
Sus más de mil toneladas de peso nos llevaron a altamar; sus cómodas y modernas instalaciones nos permitieron disfrutar de la placentera experiencia de la navegación en un día soleado, de poco viento, de clima benévolo, de salados aromas y acariciantes rumores.

Cuando por primera vez se ha vivido esto es difícil decidir por dónde empezar: si por la descripción de las magníficas instalaciones que tiene el Instituto de

Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM en el buque *El Puma*; si por el reconocimiento a la amabilidad y el alto grado de preparación de sus quince tripulantes; si por el agradecimiento por la exquisita comida con que fuimos agasajados los invitados a ese breve pero inolvidable crucero; si por la reseña de la histórica transmisión que *Radio UNAM* logró realizar desde altamar; o simplemente empezar por dejar correr libremente por el papel la cantidad de emociones que experimentamos los ahí reunidos. El mar siempre ha sido artífice de las más variadas evocaciones....

El Buque

El Puma junto con el Justo Sierra (que navega las aguas del Golfo de México y el Caribe) son actualmente los



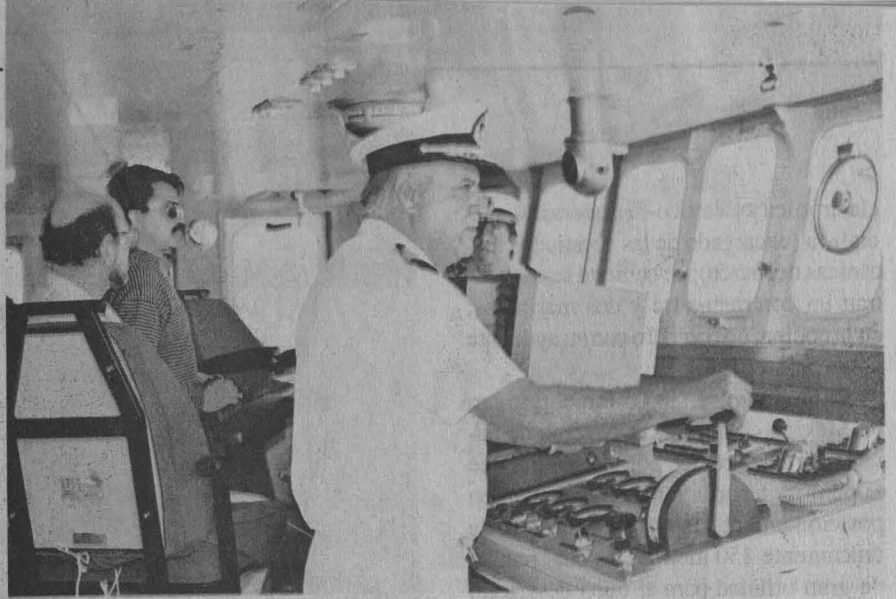
Fotos: Juan Antonio López



Investigación ma

El Puma, primer buque
un sistema de navegaci

Aventaja a otras embarcaciones oceanográficas por s



únicos buques de investigación oceanográfica con que cuenta el país. En ellos se desarrollan proyectos multidisciplinarios -de investigación y docencia- tendientes a conocer las características y los recursos de nuestros océanos.

En 1980, el entonces Centro de Ciencias del Mar y Limnología mandó construir el buque oceanográfico *El Puma* al astillero Mjellem & Karlsen de Bergen, Noruega; éste fue abanderado el 14 de diciembre de ese año en Mazatlán, Sinaloa, donde tiene su base de operaciones.

Su construcción se realizó atendiendo no sólo a las características que los barcos armados en ese astillero poseen, sino que, bajo solicitud expresa, se le equipó con las mejores instalaciones de la época en materia de investigación oceanográfica; por ello durante años fue considerado el mejor buque de su tipo en el mundo.

El ingeniero Julio Ruiz, superinten-

dente técnico del buque en cuestión, habló para *Gaceta UNAM* de las principales características que éste posee, así como de sus instalaciones y tripulación.

"*El Puma* aventaja a otros buques oceanográficos porque, entre otras cosas, para su manejo requiere poca tripulación -quince miembros son suficientes-, lo cual permite alojar a más investigadores. Hay otros barcos que requieren hasta 25 tripulantes, lo que reduce el número de pasajeros. Este tiene capacidad suficiente para recibir hasta 20 investigadores."

Capitán de altura y jefe de máquinas son los rangos más altos dentro de la marina mercante nacional; seis de los tripulantes de *El Puma* los poseen, ellos son quienes manejan el barco (tres oficiales de cubierta y tres oficiales de máquinas). Además, hay dos ingenieros -en

última universitaria

e mexicano en instalar
n electrónica vía satélite

tripulación; sólo requiere de 15 personas para navegar



>

electrónica y eléctrico-, un operario especialista (encargado de las cuestiones mecánicas del barco); en cubierta se encuentran un contramaestre y dos marineros; en la cocina, un cocinero con su ayudante y un camarero.

El barco universitario fue el primero en México en instalar un sistema de navegación electrónica por vía satélite que le permite tener la máxima exactitud en posicionamiento (su rango de error es de únicamente 150 metros), lo cual resulta de gran utilidad para el buen desarrollo de las investigaciones que en él se efectúan.

Uno de los retos que tiene la UNAM para continuar con este tipo de investigaciones es el del financiamiento. Cuando el buque inició sus operaciones, los gastos y el tiempo de uso eran compartidos con el Conacyt y Pemex; sin embargo, desde 1990 la Universidad ha tenido que emprender esta tarea sola. Así, para poner en marcha cada campaña los investigadores deben conseguir previamente el financiamiento para sus proyectos.

El alto costo de la operación y mantenimiento del buque hace necesario que el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología evalúe cuidadosamente cada proyecto de investigación que requiere el uso de esta infraestructura.

La visita

El 11 de enero un grupo de autoridades universitarias, encabezadas por el rector José Sarukhán, realizó una corta travesía a bordo de *El Puma* con el objeto de mostrar a representantes de los medios de comunicación las posibilidades de la nave en el campo de la investigación marítima.

En esa visita se pudo constatar el buen estado en que se encuentra la nave de fabricación noruega, que cuenta con cinco laboratorios equipados con refrigeradores científicos, tituladores de oxígeno, microscopios, fluorómetros, salinómetros y un moderno sistema de cómputo.

La transmisión

La ocasión fue aprovechada por *Radio UNAM* para transmitir un programa en



vivo desde altamar, en el que el locutor Antonio Morales entrevistó al doctor Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios; al doctor Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica; al doctor Joaquín Eduardo Aguayo, director del ICMYL, y al capitán del buque, Pascual Barajas.

La comunicación directa del buque con la ciudad de México fue posible gracias a la sincronización entre el radio transmisor de la embarcación con la unidad terrestre de *Radio México* (una radiotransmisora encargada de enlazar al barco con cualquier teléfono), que a su vez se enlazó con la cabina de *Radio UNAM*.

El acontecimiento -comentó su director general, el licenciado Fernando Escalante- quedó consignado como un hecho histórico en virtud de que aquella fue la primera ocasión en que *Radio UNAM* difundió su señal desde el océano.

Las entrevistas

En primer término, el doctor Sarukhán se refirió a las diferentes dependencias que la Universidad posee en territorio nacional. Dijo en entrevista: "Las instalaciones foráneas están relacionadas con el estudio de algún fenómeno regional de mucha importancia para entender el entorno y la naturaleza física de nuestro país. Los investigadores asignados a esas regiones se dedican a estudiar la

flora, la fauna, los recursos marinos, las características geológicas, climáticas o astronómicas. De esta manera, la UNAM cumple con una de sus funciones centrales, que es la de proveer de información fundamental a nuestro país sobre el entorno físico y natural de nuestra nación. No existe ninguna otra institución en México que dedique una proporción tan amplia de recursos humanos, físicos y materiales, para conocer y entender nuestros recursos, su disponibilidad, su forma de manejo".

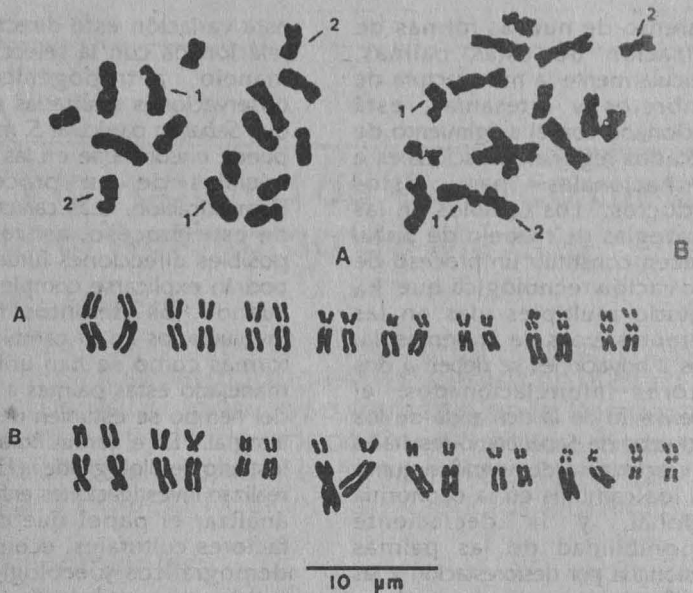
Al responder a pregunta expresa de Antonio Morales, subdirector de *Radio UNAM*, respecto a la importancia que tiene para la Institución el trabajo que realizan sus dos buques oceanográficos, el doctor Sarukhán señaló: "Estos dos buques son virtualmente los únicos de investigación oceanográfica con que cuenta el país; yo creo que es un gran honor, un privilegio, y desde luego, una importante responsabilidad, el que la Universidad los tenga a su cargo, y que los haya mantenido en operación durante prácticamente once años".

El breve crucero, la transmisión, la jornada en general fueron un éxito; no sólo nos vimos favorecidos por la benevolencia del Sol que permaneció tibiamente cobijándonos, sino que *El Puma* cumplió una vez más su misión llevándonos a buen puerto. □

María Eugenia Saavedra

objeto de nuestros estudios. Estas investigaciones han sido posibles gracias al financiamiento del Jardín Botánico, del programa Universitario de Alimentos (PUAL), así como de otras instituciones nacionales y extranjeras.

Notas: 1: Condición de poliploide, es decir, cuando un organismo o célula cuenta con más de dos juegos de cromosomas homólogos. Ej. triploide (3x), tetraploide (4x). 2: Número cromosómico gamético de un organismo. Organismo o célula con un juego de cromosomas (Haploide x) 3: Igual a diploide. Número cigótico de cromosomas. Organismo o célula con dos juegos de cromosomas (2x). 4: Cuando los loci de dos o más genes están situados en la misma molécula de ADN (ácido desoxirribonucleico) o ARN (ácido ribonucleico) se dice que hay un ligamiento génico. 5: Los cromosomas están formados por dos brazos separados por el centrómero. 6: Uno de los cuerpos resultante de la condensación del núcleo al final de la primera división meiótica. El cromosoma es la unidad de ligamento y consiste en una secuencia lineal de información genética. 7: Mitades longitudinales del cromosoma. 8: El genomio consiste en el número básico de cromosomas (monoploide), el cual estriba en la cantidad básica de los grupos de ligamiento típico de cada especie. 9: Separación de los cromosomas que contienen a los genes después de la división meiótica. 10: Plural de *taxon*, término que se usa en taxonomía (rama de la biología que estudia la clasificación de los organismos) para agrupar a individuos con características similares. 11: Núcleo en interfase: cuerpo constitutivo de las células de los organismos. Está rodeado por una membrana y comprende el nucléolo, la carolinfa y los cromosomas. 12: Porciones de cromosomas no condensados. 13: Etapa de la división celular en la que los cromosomas alcanzan su máxima contracción.



Fotografía y dibujo de los cromosomas meióticos de células somáticas de *A. Echeandia nana* (Liliaceae) $2n=16y$ B. *Echeandia leptophylla* $2n=16$. Los números 1 y 2 señalan cromosomas con satélite.

EL USO Y EL MANEJO DE LA PALMA DE GUANO (*SABAL-ssp*, ARECACEAE) ENTRE LOS MAYAS DE YUCATAN: PRESENTE, PASADO Y FUTURO

•Javier Caballero•

Jardín Botánico del Instituto de Biología, UNAM.

Las palmas han jugado un papel muy importante en la economía de todas las regiones tropicales del nuevo mundo. En la actualidad se considera que varias especies de esta familia de plantas tienen un valor económico promisorio (veáanse las obras de Balick, 1988, y de Anderson, May y Balick, 1991).

A lo largo de la historia, la palma de guano ha contribuido significativamente a la economía de la cultura maya de Yucatán, al proveer de alimentos complementarios o de emergencia, medicinas y forrajes. Algunas de

sus partes sirven como materiales de construcción, en el techado de casas, y para manufacturar objetos de uso doméstico y artesanías. Las especies de *Sabal* presentes en la península de Yucatán son *S. mexicana*, Mar, *S. Yapa Wright* ex Becc. y *S. mauritiformis* Grisebach & Wendl. Las tres pueden ser utilizadas para los mismos fines, sin embargo se prefieren unas especies sobre otras según algunas características distintivas, tales como el tamaño del fruto (cuando se emplea como alimento) o el tamaño y la dureza de la hoja (cuando se emplea para el techado de casas).

La utilización de la palma de guano se remonta probablemente a los orígenes de la cultura maya, hace unos 3600 años, de acuerdo con las evidencias arqueobotánicas, etnosemánticas y etnohistóricas disponibles. La comparación de los datos de la investigación de campo con los de la investigación documental indica que el papel de estas plantas ha cambiado a lo largo del tiempo. Algunos de los usos actuales se originaron en la época prehispánica y han persistido con poca o ninguna transformación. Sin embargo, otros usos antiguos han declinado e incluso han desaparecido. Por otro lado, en la época moderna, y sobre todo en las últimas cinco décadas, han surgido nuevas formas de utilización. La tradición oral indica que usos tales como el

consumo de frutos como alimento complementario o el uso del tronco para fines mágicos y religiosos han declinado en el pasado reciente, principalmente durante las últimas cinco décadas. Otros usos prehispánicos, tales como el empleo de las hojas para techado han persistido hasta ahora aparentemente sin modificaciones. Por otro lado, como se infiere de algunos estudios de historia económica de la región, nuevos usos tales como la manufactura de sombreros y artesanías han surgido durante el siglo pasado y el actual.

Las formas de manejo de *Sabal* también han evolucionado a lo largo del tiempo. En el presente existen cinco formas de manejo de las distintas especies de *Sabal* en diferentes partes de la Península de Yucatán. Estas incluyen la cosecha de individuos silvestres en la vegetación natural, el manejo de estas palmas en milpas y potreros, el cultivo de huertos familiares así como el cultivo de plantaciones.

Tanto la investigación histórica como la de campo sugieren que los cambios en las formas de uso y manejo de *Sabal* es un proceso que responde a una serie de factores socioeconómicos y ecológicos. Observaciones de campo sugieren que la declinación de algunos de los usos de *Sabal* está relacionada con el proceso de aculturación, el cual involucra modificaciones en las concepciones de alimentación, salud y otras categorías culturales. Por otra parte, el sur-

gimimiento de nuevas formas de utilización de estas palmas, particularmente la manufactura de sombreros y artesanías, está relacionado con el surgimiento de mercados regionales, nacionales e internacionales para estos productos. Los cambios en las estrategias de manejo de *Sabal* parecen constituir un proceso de innovación tecnológica que ha seguido múltiples vías en las diferentes áreas de la península. Estas innovaciones se deben a dos factores interrelacionados: el incremento de la demanda de los productos de *Sabal* como resultado del crecimiento demográfico, junto con los cambios en la economía regional, y la decreciente disponibilidad de las palmas ocasionada por deforestación y las modificaciones practicadas en el uso del suelo. Esta innovación tecnológica, particularmente la introducción a cultivo de *Sabal mexicana*, ocurre como un proceso de ensayo y error, el cual toma ventaja del vasto conocimiento etnobiológico que los mayas tienen de su entomo vegetal.

El manejo antropogénico de *Sabal*, sobre todo su introducción a cultivo, probablemente está teniendo algún impacto biológico significativo en las especies involucradas. Observaciones preliminares indican la existencia de rangos significativos de variación susceptibles de selección antropogénica. Aunque aún no se tiene la certeza de que

esta variación esté directamente relacionada con la selección y el manejo antropogénico, las observaciones realizadas sugieren que *Sabal*, en particular *S. mexicana*, puede encontrarse en las etapas iniciales de un proceso de domesticación. Las características de este proceso, así como sus posibles direcciones futuras, sólo podrán explicarse completamente cuando los distintos factores involucrados en el cambio de las formas como se han utilizado y manejado estas palmas a lo largo del tiempo se estudien de manera integral. En el Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM se realizan investigaciones enfocadas a analizar el papel que diversos factores culturales, económicos, demográficos y ecológicos han tenido en el proceso de evolución de las formas de uso y manejo de la palma de guano en Yucatán. Se evalúa también el impacto biológico que el manejo antropogénico causa en las poblaciones de esta palma. En un nivel teórico estos estudios buscan aportar evidencias para entender los procesos de manipulación y domesticación de los recursos vegetales entre poblaciones indígenas. En un nivel práctico estas investigaciones pretenden aportar información útil para desplegar el potencial económico de dicho recurso vegetal, el cual podría contribuir al desarrollo en la península de Yucatán y otras regiones de México.

ACTIVIDADES EN EL JARDIN BOTANICO DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA

Taller: Conoce como propagar cactáceas
Impartido por Jerónimo Reyes Santiago
27 y 28 de febrero de 10:00 a 15:00 hrs.
Dirigido a: Público en general.
Inscripciones del 17 al 21 de febrero de 10:00 a 14:00 hrs.
Costo del material: pendiente
CUPO LIMITADO

Taller: Conoce una forma diferente de propagación de plantas (cultivo de tejidos vegetales)
Impartido por: Luz María Rangel Guerrero
19 y 20 de marzo de 10:00 a 14:00 hrs.
Dirigido a: Estudiantes de biología y carreras afines
Inscripciones del 9 al 13 de marzo de 10:00 a 14:00 hrs.
Costo del material: pendiente
CUPO LIMITADO

Dentro de los programas de difusión del Jardín Botánico del Instituto de Biología, a partir de enero de 1992 se presentarán en el Jardín Botánico Exterior, el Invernadero "Faustino Miranda" y en la exposición temporal "Cosechando el Sol", carteles mensuales titulados "La Planta del Mes". Estos carteles contendrán la información fundamental de los estudios que se han realizado sobre estas plantas.

MES.	PLANTA DEL MES.
Enero	Orquídea " <i>Brassavola cucullata</i> "
Febrero	Cactácea " <i>Strombocactus disciformis</i> "
Marzo	Cactácea " <i>Ariocarpus retusus</i> "



CENTRO UNIVERSITARIO DE
COMUNICACION DE LA
CIENCIA

COORDINACION DE LA
INVESTIGACION CIENTIFICA



UNAM

DIRECTOR DEL CUCC
•Dr. Jorge Flores Valdés•

COORDINADOR EDITORIAL
De la serie de boletines
EN LA CIENCIA
•Aarón Alboukrek•

SECRETARIO DE REDACCION
•Luis Ignacio de la Peña•

AGRADECEMOS LA
COLABORACION DE
•Luis Estrada•

CUIDADO DE LA EDICION
•Martha Tappan•

CORRECCION
•José Manuel Mateo•

DISEÑO
•Sergio Alvarado Sáenz•

FORMACION
•Isabel Zepeda•

OFICINAS Y
CORRESPONDENCIA
Edificio de Posgrado, 1er. piso
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Tels. 550-52-15 al 19
exts. 2314 y 2316



JARDIN BOTANICO
EXTERIOR

DIRECTOR
•Robert A. Bye Boettler•

RESPONSABLE EDITORIAL
•Carmen Cecilia Hernández Z.•

El Instituto de Química y la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México

Convocan:

A las dependencias ocupadas de la investigación y docencia en el ámbito de las ciencias químicas de la UNAM, así como a los investigadores y docentes en el área, de la propia Institución, a participar en el primer simposium *La Química en la Universidad Nacional Autónoma de México*, que con objeto de conocer y difundir los avances, logros y objetivos de la disciplina en la Universidad, se efectuará del 6 al 10 de abril de 1992, en las instalaciones de la antigua Escuela Nacional de Ciencias Químicas, en Tacuba, DF, bajo los siguientes

Lineamientos:

1. Pueden participar todas las dependencias, investigadores y docentes de la UNAM ocupados en los diversos aspectos de las ciencias químicas.

2. Se aceptarán trabajos en todas las áreas de las ciencias químicas.

3. El simposium contempla: Conferencias Magistrales por invitación, presentación de trabajos y carteles.

4. Los trabajos y carteles podrán ser individuales o colectivos; de investigadores, profesores, estudiantes de licenciatura y posgrado, y técnicos académicos.

5. Con objeto de lograr la más alta calidad académica del material presentado, éste será evaluado por un comité científico, integrado por:

Doctor Raúl Cetina Rosado

Doctor Jacobo Gómez Lara

Doctor Alfonso Romo de Vivar

Doctor Manuel Soriano García

Doctor Miguel Costas Basin

Doctora Ofelia Espejo González

Doctor Gustavo García de la Mora

Doctora Lena Ruiz Azuara

cuya decisión será definitiva.

6. El material deberá ser presentado, en extenso, en la Secretaría Académica del Instituto de Química o en la División de Química de la Facultad de Química, ambos de la UNAM.

7. El material escrito deberá ser presentado, en original y cinco copias numeradas al reverso con lápiz, sin numeración al frente, en hojas blancas tamaño carta, escrito en negro, con máquina eléctrica o impresora láser, con márgenes inferior, derecho e izquierdo de dos centímetros y superior de tres centímetros, indicando nombre, grado y dependencia del o los autores, así como su ubicación.

8. Para los carteles se adjuntará, con el formato anterior, un diagrama completo y detallado del cartel; el tamaño máximo de los carteles será de 1.20 por 1.00 metros, y contendrá la misma información que los trabajos escritos.

9. Para la presentación de las memorias, los originales recibidos y aceptados serán fotorreducidos e impresos en offset; es responsabilidad de los autores el contenido y la presentación de los trabajos; se recomienda Courier 10 para máquina eléctrica o Courier 12 para impresora láser o equivalente, en ambos casos.

10. La fecha límite para presentar trabajos y carteles será el 6 de marzo del presente.

Información complementaria:

Doctor José Calderón Prado, Secretaría Académica, Instituto de Química, 548-54-48; fax 548-54-48.

Doctor José Luis Galván Madrid, División de Química, Facultad de Química, 550-50-93; fax 548-32-27.

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$1'900,000, en el área de Biología de Poblaciones, en particular ecología reproductiva de plantas tropicales e interacción planta-animal, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto sobre Ecología Evolutiva en la Interfase Planta-animal con Énfasis en Biología Reproductiva de Plantas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ecología, dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1992

El Director

Doctor Daniel Piñero

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'600,000, en el área de Sistemas Digitales de Adquisición de Datos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Prueba de ensayo sobre:

a) Experiencia en instrumentación e integración de redes de cómputo LAN y WAN

b) Capacidad para el diseño, desarrollo e implementación de *device drivers* para controles dispositivos periféricos en computadora IBM/PC o compatibles

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha en que se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'600,000, en el área de Instrumentación Sismológica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Examen oral sobre instrumentación sismológica digital.

2. Prueba de ensayo sobre capacidad de programación en el lenguaje Ensamblador y en el diseño y programación de una tarjeta de adquisición de datos sismológicos digitales.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha que se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los

procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1992

El Director

Doctor Gerardo Suárez Reynoso

Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$2'200,000, en el área de Teoría de Anillos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de Asuntos Académicos de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1992

El Director

Doctor Raymundo Bautista Ramos

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que cumplan con los requisitos señalados en la pre-

sente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de \$1'700,000, en el área de Bioquímica, correspondiente al Ciclo Académico I, módulo La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Período Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino, de la Carrera de Médico Cirujano, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Pruebas:

- a) Crítica escrita a los módulos correspondientes al Ciclo Académico I, del programa de estudios vigente
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación y de apoyo al área a desarrollar en el plazo de un año
- c) Desarrollar un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, asignado por la Comisión Dictaminadora
- d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área de su aptitud, y compromiso para ser profesor de carrera

Requisitos:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (FM-III), por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema del programa a desarrollar.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1992

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1. Plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo en el área de Hidromecánica sobre Modelación Numérica del Funcionamiento Estático y Dinámico de Redes de Distribución de Agua, con experiencia en uso de equipo de medición en laboratorio y campo, con sueldo mensual de \$1'200,000.

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente; haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

Prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia Modelación Numérica del Funcionamiento Estático y Dinámico de Redes de Distribución

de Agua, con experiencia en uso de equipo de medición en laboratorio y campo

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y el inicio de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1992

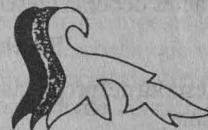
El Director

Doctor José Luis Fernández Zayas



UNAM

INSTITUTO DE GEOFISICA



Departamento de Recursos Naturales

SEMINARIO DE RECURSOS NATURALES

Conferencia:

PROBLEMAS INVERSOS EN GEOFISICA

Por:

DR. RICARDO WEDER

IIMAS - UNAM

Fecha:

VIERNES 31-ENERO-1992 11:00 Hrs.

Lugar:

SALON DE SEMINARIOS DEL INSTITUTO
"Ricardo Monges López"

FAX: 550-24-86

Informes: A. CORTES

Tel. 550-54-15 550-52-15 Ext. 4657

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1'900,000, en el área de Bioquímica, del Ciclo Intermedio, módulo Bioquímica Celular y de los Tejidos II, de la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Pruebas:

- a) Crítica escrita al módulo de Bioquímica Celular y de los Tejidos II, correspondiente al Ciclo Intermedio del programa de estudios vigente.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación y de apoyo al área, a desarrollar en el plazo de un año.

- c) Desarrollar un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, asignado por la Comisión Dictaminadora.
- d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Requisitos:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (FM-III), por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema del programa a desarrollar.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer la resolución, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1992

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Celebración del 40 Aniversario de la Generación 20-24 de la ENP

La Generación de Preparatorianos 20-24 invita a los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria a celebrar hoy el 40 Aniversario de la fundación de su agrupación, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. En la ceremonia estarán presentes autoridades de nuestra Casa de Estudios y distinguidos integrantes de este grupo.

Como parte del festejo habrá un banquete conmemorativo en el Patio Grande de San Ildefonso y se realizará una visita a la Sala 20-24 del Museo Nacional de la Plástica Preparatoriana (Menpea), donde se inaugurará la exposición *Románticos rincones de México* del pintor Jesús Aguilar Rojas.

Asimismo, se tomará la foto panorámica de la celebración de los 40 años de la fundación de la generación 20-24.

Nota aclaratoria:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en los datos biográficos de Jaime Jiménez Guzmán publicados en la *Gaceta UNAM* número 2,623, de enero 27 de 1992, página 10, dice:

"...concluye el doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Pensilvania, en 1982".

Se tomaron erróneamente datos curriculares, pues el doctorado es en Ciencias de los Sistemas Sociales; ha concluido los requisitos doctorales y no ha presentado el examen correspondiente.

AHORA EN SUS TIENDAS UNAM

COMPUTADORAS, IMPRESORAS, ACCESORIOS,
PERIFERICOS, CONSUMIBLES Y SOFTWARE.

PRECIOS UNIVERSITARIOS

VISITENOS EN:

**TIENDA 1
ESTADIO CU**

**TIENDA 2
ENEP-ACATLAN**

**TIENDA 3
METRO CU**

ACEPTAMOS VALES Y CHEQUES UNAM, TARJETAS DE CREDITO

ATENCION AL PUBLICO DE 10:00 a.m. A 19:30 p.m.
DE MARTES A SABADO

PROMOCIONES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE COMPUTO
CUICUILCO No. 22 CASI ESQ. CON EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS
COLONIA LETRAN - VALLE, DEL. B. JUAREZ

TELS. 672 2245, 672 2099, FAX: 672 2164

EL COLEGIO DE MÉXICO



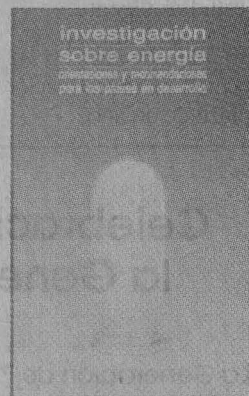
Rogelio Hernández
Rodríguez
La formación del
político mexicano.
El caso de Carlos A.
Madrazo

René Herrera Zúñiga
Relaciones
internacionales
y poder político en
Nicaragua



Fernando Cortés y
Rosa María
Rubalcava
Autoexplotación
forzada y equidad
por
empobrecimiento.
La distribución del
ingreso familiar en
México (1977-1984)

Raúl García Barrios,
Luis García Barrios y
Elena Álvarez-Buylla
Lagunas: deterioro
ambiental y
tecnológico en el
campo
semiproletariado



Grupo de
Investigaciones
Energéticas del
International
Development
Research Centre y la
United Nations University
Investigación sobre
energía:
orientaciones y
recomendaciones
para los países en
desarrollo

DE PRÓXIMA APARICIÓN

Manuel Ceballos Ramírez
El catolicismo social: un tercero en discordia.
Rerum Novarum, la "cuestión social" y la
movilización de los católicos mexicanos
(1891-1911)

Mercedes Díaz Roig y María Teresa Miaja
(selección, prólogo y notas)
Naranja dulce, limón partido. Antología de
la lírica infantil mexicana
3ra. reimpresión

La reprivatización de la banca, a diferencia de su nacionalización, se negocia con base en principios totalmente jurídicos que establecerán la pauta para acceder a una economía más avanzada, mediante la formación de enormes grupos financieros, explicó el licenciado Fernando García Villanueva, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Al participar en el tercer día de debates del simposio Aspectos Jurídico Laborales de la Reprivatización Bancaria, agregó que la economía mundial se está desarrollando por medio de grandes bloques económicos, y México no puede ser ajeno a ello. En este sentido, el mercado será el que indique las reformas y cambios que el país habrá de adoptar para regular las instituciones bancarias y financieras.

En México está dado el proceso para la creación de grupos financieros; sin embargo, éstos no son nuevos en el país, pues han estado presentes a lo largo de la vida económica nacional; pese a ello, existen muchas deficiencias de ley, por lo que habrán de impulsarse reformas para su cabal funcionamiento.

Fernando García Villarreal consideró que sólo hasta dentro de dos o tres años se podrá saber, en la práctica, los resultados de los grupos financieros; no obstante, en este aspecto se debe tomar en cuenta que mediante ellos se intenta acelerar a la economía nacional.

En este sentido, dijo: "esperemos que este tipo de agrupaciones no escapen del

Difiere de su nacionalización

La reprivatización de la banca, con bases estrictamente jurídicas

La economía mundial se está desarrollando por grandes bloques económicos y México no puede ser ajeno a ello

control y regulación del Estado, pues quien tiene la concentración del poder económico puede tener el poder político".

El licenciado Carlos Fernández Vega, Premio Nacional de Periodismo 1988 y encargado de asuntos especiales del periódico *La Jornada*, señaló que los llamados grupos financieros existen como tales desde hace mucho tiempo, pero es hasta hoy cuando adquieren una connotación distinta dentro del ámbito modernizador.

La reaparición en el escenario de dichos grupos, dedicados en apariencia a actividades de intermediación, como casas de bolsa, aseguradoras, arrendadoras, afianzadoras, casas de cambio y empresas de factoraje, "es en realidad la punta del iceberg", pues cubre una muy bien organizada telaraña de grupos industriales, comerciales y de servicios que se entrelazan y constituyen el verdadero poder.

Carlos Fernández Vega, becario de la ONU, del Fondo Monetario Internacio-

nal y del Banco Mundial, advirtió que "los grupos financieros juegan un papel determinante y que el futuro del país, mediato e inmediato, está en sus manos".

Por su parte, el licenciado Guillermo López Romero, director del Seminario de Derecho Mercantil de la FD, comentó que pese a que en la actualidad las bancas de desarrollo carecen de cierta presencia y funcionan como bancos de segundo piso, son fondos constituidos para el fomento y apoyo económico del país.

A mediano plazo, el futuro de estas instituciones indica que dejarán de operar como tales y cumplirán sus actividades únicamente a través de los fondos, al dejar de lado la actividad bancaria. Incluso, podrían desaparecer a largo plazo porque ya no serían acordes a la situación económica del país.

Guillermo López manifestó que una opinión generalizada a nivel internacional señala que México camina hacia el primer mundo y no tardará en aterrizar en él; si esto es cierto, "necesitamos una banca también de primer mundo, donde no existe la banca de desarrollo".

En la actualidad, las tendencias universales, de las que México no puede sustraerse, lo llevan a un neoliberalismo que es ya imperante y evidente en el mundo. En este contexto, tendrá que existir una orientación gubernamental muy definida con un Estado rector y vigilante de la materia bancaria.

El problema radica en que dicho Estado pueda confrontar la lucha con la banca privada de tal manera que ésta atienda los derroteros señalados en su momento, con el fin de no descuidar sectores de interés para el propio Estado. □

Rosa María Gasque



Doctor José Luis Calva

Peligra la soberanía nacional por depender en alimentos

El sector agropecuario tiene dificultades que impiden su desarrollo; el TLC no lo hará más competitivo, advirtió el especialista

Por la brecha que existe en los costos de producción entre México y Estados Unidos, es un error pensar que nuestro sector agropecuario será más competitivo con el Tratado de Libre Comercio, afirmó el doctor José Luis Calva, especialista del Instituto de Investigaciones Económicas.

Agregó que para reducir esa brecha es necesario estimular los cuatro eslabones que integran la cadena de la innovación tecnológica: investigación, divulgación, reproducción en la escala comercial y aplicación de tecnología.

Tales conceptos fueron externados por el doctor José Luis Calva en el Foro de Análisis y Evaluación Académico-Profesional de la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, celebrado en la ENEP-Aragón.

Añadió que para estar a la altura de las nuevas condiciones de competencia debe haber una estrategia de largo plazo, con el fin de asegurar nuestro desarrollo agropecuario. "haya o no Tratado de Libre Comercio". Luego advirtió: "...si no elevamos la producción de alimentos importaremos anualmente de 13 a 15 mil millones de dólares en alimentos".

En referencia a la aplicación de tecnología, el doctor Calva indicó que parte de los conocimientos generados por nuestros genetistas quedan sin aplicación, porque no hay capacidad para comprar los insumos, contrariamente a lo que sucede en Estados Unidos, Canadá, la Comunidad Económica Europea, y en los países que tienen un sector agropecuario numeroso.

La actividad agropecuaria tiene efectos multiplicadores importantes sobre el conjunto de la economía: cada tonelada de grano que se siembra en México significa un determinado volumen de em-

pleo, ingreso rural, demanda de productos industriales y, en consecuencia, empleo, producción e inversión en la industria.

"Si importamos una tonelada de granos, no solamente enviamos divisas, que son necesarias para otras áreas de la economía, sino también obtenemos efectos multiplicadores de la actividad agropecuaria."

El investigador ejemplificó estos efectos con la crisis agrícola sufrida en los años ochenta, la cual, dijo, fue la más severa en la historia de México.

En 1989, la producción de granos para consumo humano estaba reducida en un 35 por ciento, la de carne de cerdo en un 46 y la de leche en un 37 por ciento *-per cápita-*, en relación a 1980. Esto provocó que en 1990 nuestras importaciones de alimentos alcanzaran los cuatro mil 750 millones de dólares, más de tres veces el ahorro que México obtuvo en sus pagos anuales de intereses en la negociación de la deuda externa.

En los últimos tres años estas compras han representado más de la mitad de nuestras exportaciones petroleras, no obstante que el consumo interno de alimentos *-per cápita-* está deteriorado en un 25 por ciento.

Las causas

El doctor José Luis Calva enumeró tres causas incidentes en el desastre agropecuario: severo deterioro en los términos de intercambio; pérdida de rentabilidad, y descapitalización.

En estas condiciones se llevan a cabo las negociaciones del TLC. Los términos en que se realice determinarán las variables económicas que decidirán, a inmediato o largo plazos, el comportamiento

agropecuario. "Lo primero que hay que definir y determinar es si vamos a tener agricultura en el escenario del tratado".

Posteriormente, el especialista dijo que es difícil hablar de soberanía nacional cuando no existe una producción interna de alimentos, situación por la que las potencias industrializadas orillan a los países subdesarrollados hacia determinada dirección, doblegándolos por medio del "chantaje alimentario".

Este "chantaje" no sólo es utilizado en Oriente, sino contra países de América Latina, África, Asia y la ex-Unión Soviética, informó.

"Por razones de soberanía nacional se debe mantener, a toda costa, la producción interna de nuestros más importantes alimentos; pero suponiendo que sea firmado un Tratado de Libre Comercio lesivo a los intereses nacionales, éste siempre será denunciabile. Si la ciudadanía, la academia y los productores cobran conciencia de sus peligros, puede derrumbarse en cualquier momento."

El tema de la soberanía también fue abordado por el Maestro en Ciencias Claudio C. Merrifield Castro, director de la ENEP-Aragón, al inaugurar el evento. Dijo que para lograr nuestra independencia plena necesitamos producir nuestra propia alimentación. □

Gustavo Castillo



José Luis Calva

Foto: Daniel Romo

La actividad sexual tiene dos metas fundamentales: el placer y la reproducción; en los seres humanos se puede manifestar de diferentes maneras cuyo fin es alcanzar satisfacción y equilibrio emocional.

En el estudio del sexo y la sexualidad influyen la filosofía, la moral, la ética, la axiología y la religión e, inclusive, la economía, la política y la sociedad.

La construcción de los paradigmas en esta materia obliga a los investigadores a enfocar los problemas que estudian de acuerdo con la ideología y política dominante; de aquí que las características y consecuencias que se dan a la actividad sexual están fuertemente influidas por todas estas determinantes.

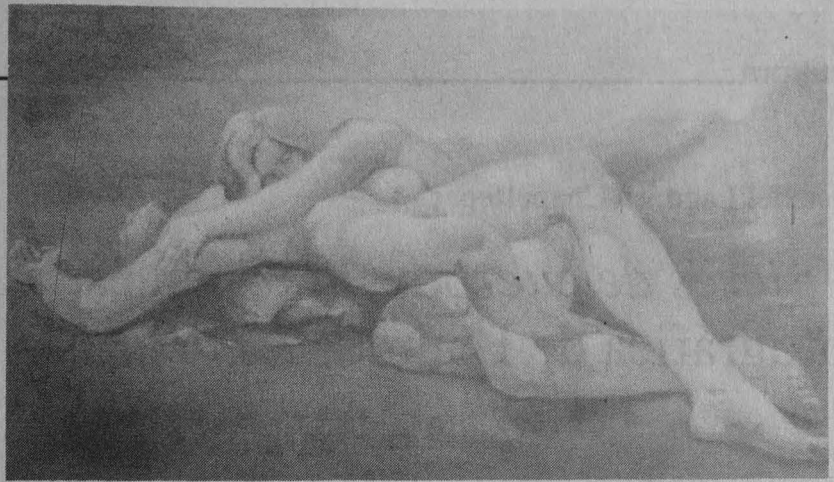
Tales señalamientos fueron expuestos por el doctor Armando Nava Ribera, durante la conferencia La Sexualidad del Futuro, efectuada el pasado 24 de enero en la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM.

El paradigma utilizado para interpretar los hechos relacionados con la sexualidad es llegar al placer, y su consecuencia la reproducción. Este postulado provoca "calosfríos" a muchos sexólogos, y aún más a los que utilizan un enfoque político, religioso o social para explicar este fenómeno, o para quienes el único fin del sexo es la procreación, afirmó el ponente.

Sin embargo, nos encontramos en un momento histórico que confirma la finalidad sensual, erótica y de placer de la actividad sexual, atributos que no se han reconocido abiertamente y que, se piensa, degradan a los humanos. De cualquier manera, continuó el doctor Nava, a pesar de las amenazas o castigos sabemos, en forma solapada y oculta, que somos guiados por el placer.

Llegó el momento de reconocer la plenitud del sexo, no sólo en su aspecto reproductivo, sino en el hedonista: sin cortapisas ni tapujos; de lo contrario, seguiremos viviendo en las fantasías enfermizas que las sociedades han producido haciendo del gozo fuente de males y pecados.

La plenitud humana, continuó, la lograremos reconociendo nuestras realida-



Falta información y madurez social

Impiden los prejuicios aceptar el aspecto hedonista del sexo

El doctor Armando Nava Ribera advirtió que los sexólogos deben dar nuevos enfoques a esta problemática

des estructuradas, y tratando de conducir las hacia la excelencia que debe alcanzar el hombre del futuro, condición en la que, hasta la fecha, ha fracasado la orientación de los conocimientos del sexo enfocados solamente a la reproducción.

Los temas perisexuales, como la conducta adolescente, el noviazgo, el matrimonio, la familia, la sociedad, etcétera, tienen también esta misma orientación; poco se dice del aspecto erótico o de placer.

El problema de las nuevas generaciones informadas ya no es la finalidad alcanzada o evitada del sexo-reproducción, sino cómo conducir las características eróticas y deseos de placer para poder vivir una sexualidad plena e individual, sin daño a otros ni a la sociedad.

Soslayar el sexo-placer, manifestó el doctor Nava, se debe a la falta de información. Las personas ignoran entonces cómo conducir sus deseos y necesidades de placer, aun su existencia y las causas de esta tendencia sensual-erótica-hedonista.

No es de extrañar que por la falta de estos conocimientos, la educación en cuanto sexo-reproducción esté fomentando el aumento de la agresión y la violencia sexuales, puesto que no se propor-

cionan las formas de conducir y realizar nuestras tendencias al placer y gozo.

Muchos sexólogos modernos no incluyen la información ética y axiológica en sus terapias, elementos necesarios para alcanzar la templanza como guía de nuestra vocación al placer. La moderación, la sobriedad y la continencia, alcanzados por la razón individual y social, permitirán reducir la violencia y destructividad.

El doctor Armando Nava agregó: lo que hace falta a los sexólogos es reconocer la ternura, el cariño y el amor como formas perisexuales, que no por fuerza conducen a la reproducción, sino al conocimiento de uno mismo, "para poder decir: el darte placer y evitarte el dolor es mi felicidad".

Cuando la información y la educación logren que se admita este postulado nos habremos superado, y podrán resolverse la mayoría de los problemas sexuales que se tienen, sin necesidad de discriminar, criticar, escandalizar o estigmatizar algunas de las diferentes maneras que podemos emplear para alcanzar dicha propuesta. Están latentes en nuestra estructura humana las posibilidades de realizarla. □

Ana Lilia Torices

Casa del Lago, en Chapultepec

Mujeres de cuerpo entero, muestra fotográfica de Lourdes Almeida



María Rojo *Actriz*

Sonrisas, miradas, gestos enigmáticos, manos alargadas y recias, labios sugerentes, cabelleras como cascadas blondas, oscuras, mujeres de cuerpo y alma.

Estas adjetivadas frases sirven de poco para describir lo que, con la ayuda de una cámara fotográfica, logró plasmar Lourdes Almeida, utilizando como pretexto -y qué pretexto- a la mujer... mujer divina...



Cristina Bremer *Escenografa*

Inaugurada ayer en la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec, la exposición de esta fotógrafa, *Mujeres de cuerpo entero*, revaloriza y da una nueva dimensión a la figura femenina.

Mujeres que piensan, imaginan o sueñan, que trabajan con sus mentes o con sus manos, que crean, transforman, reparan o aumentan. Mujeres que no hacen de un hombre el centro de sus vidas, sino el compañero junto al cual avanzan, que quieren dejar huella en la vida pública o en el callado trabajo de todos los días. Son las mujeres de cuerpo entero que nos presenta Lourdes Almeida.

Ella estudió fotografía en la ciudad de Florencia, Italia. En 1978 empezó a trabajar para diferentes instituciones cultu-



"La Nanita" Guadalupe Jiménez *Conchera*

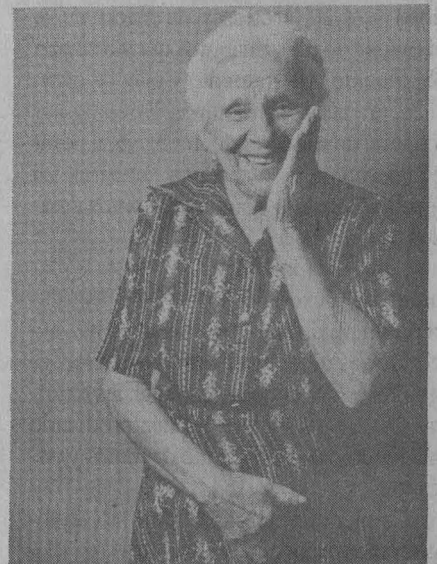
rales mexicanas, como la UNAM, El Colegio de México, INBA y el Museo Franz Mayer. Ha participado en más de 90 exposiciones colectivas, tanto en México como en el Norte y Sur de América, Europa, Asia y Africa.

La exposición está organizada por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, la Casa del Lago, y el Departamento del Distrito Federal, a través de Socicultur. □



Berta Morales *Costurera*

Carmen Andrade *Partera*

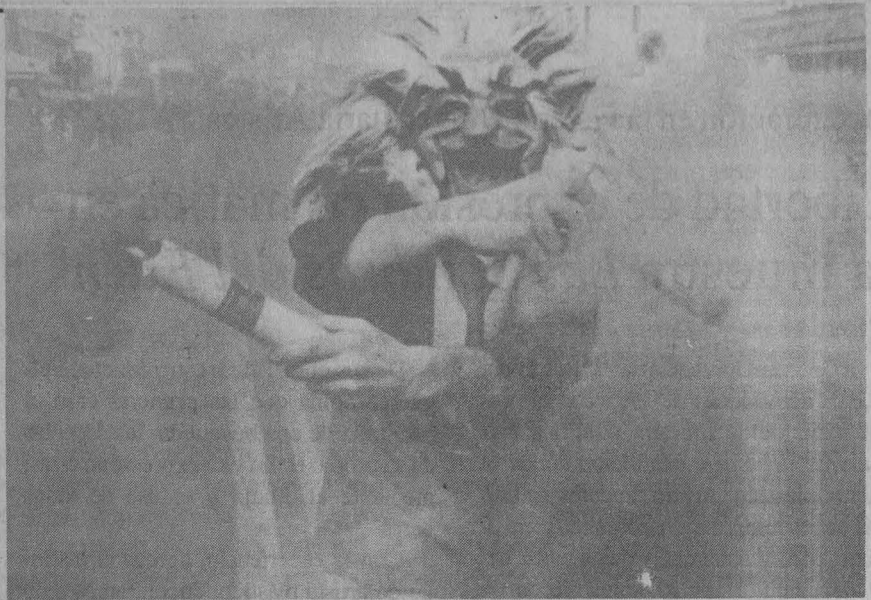


La fotografía es capaz de transformar las imágenes reales en un espectáculo visual que modifica nuestros códigos cotidianos en una realidad categórica. Esta lúcida visión se advierte en las obras del español Andréu Catalá Pedersen, presentes en el Museo Universitario del Chopo con el nombre de *Reflexiones*.

Tercera generación de una conocida familia de fotógrafos catalanes, Andréu se ha especializado en la fotografía de la arquitectura y del espectáculo, principalmente. La vinculación con el teatro, el ballet y la ópera, que ha sabido captar con la elocuencia y la fuerza expresiva que configura el mundo escénico, nos la presenta en el Chopo por medio de más de 25 imágenes de gran formato.

En los sesentas, Andréu y su hermano Martí comenzaron a trabajar con su padre, fundamentalmente en la fotografía del mundo editorial. Posteriormente montaron tres exposiciones referentes a las artes escénicas, camino que continuó el artista de manera colectiva e individual.

"Andréu es partidario de la fotografía pura, de una fotografía traductora de la realidad destinada al receptor"; esto es, sus obras renuncian a las paranoias psicológicas de su autor. "El sustrae todos los recursos ajenos al purismo fotográfico,



El español Andréu Catalá, su autor

Reflexiones, fotos que captan la elocuencia del mundo escénico

Las obras representan un espectáculo visual que transforma lo cotidiano en una realidad categórica

como son la experimentación, la manipulación, el fotomontaje e, incluso, la utilización del flash".

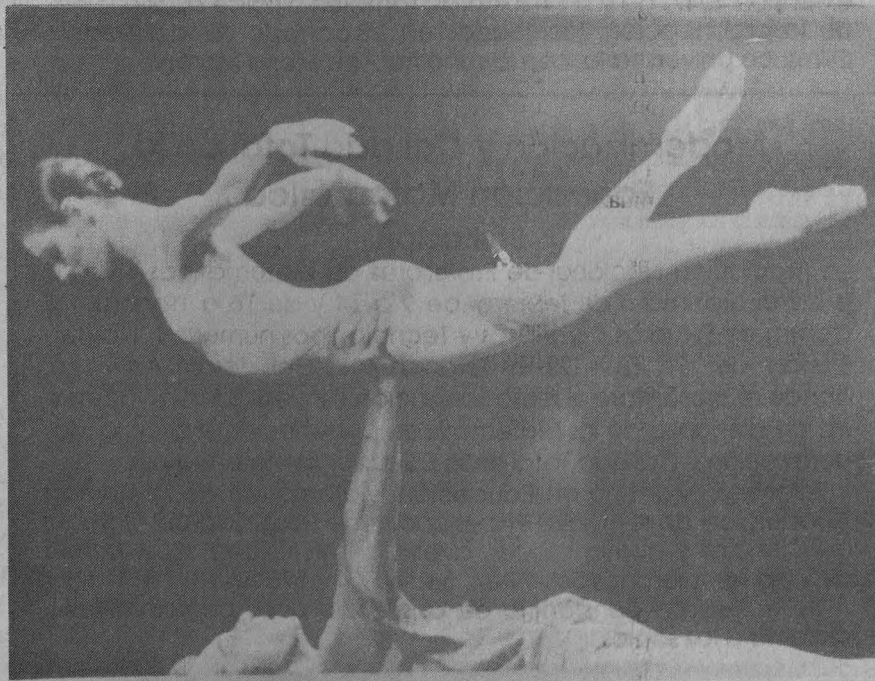
En su concepto, la fotografía debe buscar potenciar todo aquello que se ha dado frente a la cámara, deteniendo los momentos precisos. "La consideración artística depende del contemplador y no tanto del creador, quien es más que nada un traductor, un comunicador casi anónimo".

Nos encontramos así, tal como lo describe Salvador Rodés, ante unas imágenes que son otro espectáculo, una especie de resonancia plástica de la creación total. "Andréu tiene la capacidad de sintetizar todos estos valores de manera intuitiva, con una sencillez que sorprende, sobre todo en una época tan caracterizada por las retóricas posmodernistas, necesitadas de convertir la fotografía en una nueva mercancía artística".

Dedicada a quienes, imperturbables, observan las modas pasajeras y las etiquetas, *Reflexiones* presenta el valor genuino de un lente. □

Ramón Martínez de Velasco

Fotos: Francisco Cruz



Inauguración en la Galería Universitaria Aristos

Libertad de expresión cromática en la muestra *Las Sombras del Edén*

La Galería Universitaria Aristos inicia sus actividades de 1992 con la presentación de la muestra pictórica *Las Sombras del Edén*, exhibición donde el artista plástico Arturo Fuentes reunió más de 50 de sus mejores obras en técnica mixta, óleo y acuarela, y que a partir del 30 de enero a las 20 horas, fecha de inauguración, podrá ser apreciada por todos aquellos interesados en las manifestaciones del arte contemporáneo.

Del trabajo plástico de Arturo Fuentes sobresale su riqueza cromática, resultado de una gran libertad expresiva. El color es uno de los elementos que más lo identifica; en él el maestro Fuentes manifiesta su carga emocional, es su intuición la que guía cada elección.

Con trazo seguro sus creaciones pictóricas descubren parajes ricos en imágenes, escenas que evocan su pasado existencial. De igual manera, las formas de sus expresiones son producto de una fisura en la conciencia, fluyen como las fantasías que nos son comunes a los seres humanos; emanan del pasado, de sueños y deseos no realizados.

La mujer, los árboles, la lluvia, el Sol, la tierra y animales como el toro son rodeados de una atmósfera sutil de erotismo, semioculta a veces y manifiesta otras, que está presente en cada una de las superficies de sus lienzos.

Egresado de la Academia de San Carlos y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Arturo Fuentes -pese a su juventud- ha recorrido ya un largo camino en el terreno de las artes. Dentro de sus experiencias plásticas está un sinnúmero de exposiciones, no solamente de pintura, también incursiona en el dibujo y fotografía; de este género ha expuesto *La Soledad del 19 de Septiembre* y *El Diario Fotográfico de un Pintor*, en la Academia de San Carlos y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, respectivamente.

De sus obras, el maestro Manuel Felguérez opina que las primeras eran el resultado de una búsqueda: las esencias de su propio estilo y se expresaban éstas, mediante el dibujo y el uso de tonos ocres.

Con la experiencia, agrega el distinguido artista plástico, encontramos a un pintor maduro ya dueño de un estilo personal. Sus obras poco a poco han dejado el dibujo y el uso de las tierras. Ahora cada cuadro contiene el espectro total del color, armonizado solamente por los to-

nos claros y contrastes de negro; su trazo, una línea apenas insinuada que se esfuma, define tanto el paisaje de fondo como las sensuales figuras femeninas que parecen danzar en el espacio que las entorna, con una impresión de ensueño altamente sugerente.

La obra que Arturo Fuentes nos presentará en la Galería Aristos, concluyó el maestro Felguérez, es el claro ejemplo del hacer buena pintura; con su propio estilo y su capacidad para aportar algo nuevo en cada cuadro es evidente que este trabajo es una creación particular y única.

La Galería Universitaria Aristos está ubicada en Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes. La entrada es libre y las visitas pueden hacerse de lunes a viernes de 10 a 21 horas, sábados y domingos de 10 a 19 horas. □

Invitación

La Organización *Agullas Reales* de Fútbol Americano de la UNAM, por conducto de su entrenador en jefe, *coach* Luis Rocha Cortés, extiende una cordial invitación a todos los niños y jóvenes entre los 6 y 16 años, interesados en la práctica de este deporte, para que se integren al programa *Pumitas* Infantil, cuyas inscripciones se realizarán a partir del sábado 8 de febrero, de 10 a 12 horas en el campo número 4 de Ciudad Universitaria.

Para mayor información comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4047, de 9 a 14:30 horas; también dirigirse a las oficinas de la organización, localizadas en el costado sur del Estadio Olímpico Universitario, con la señorita Ana María Morán.

Modernización y Calidad Total en la Educación Matemática

Invitación

La Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas invita a asistir el próximo 6 de febrero, de 9 a 14 y de 16 a 19 horas, al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 8 "Narciso Bassols" del IPN (Av. De las Granjas 618, Col. Jardín Azpeitia), donde se presentará el tema Formación e Investigación Docente en la Enseñanza de las Matemáticas, perteneciente al ciclo Modernización y Calidad Total en la Educación Matemática.

Informes: Maestría en Educación Matemática de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, avenida Universidad 3000, primer piso o a los teléfonos 548-99-34, 561-30-64 y 578-88-78.

Se entregará constancia de asistencia a los participantes y diploma a los socios.

Número ocho, tercera época

Presentaron la revista *Estudios Políticos*, edición de la FCPyS

Aborda las elecciones federales de 1991 y la configuración de una cultura política en México; colaboraron distinguidos especialistas

En el número ocho de su tercera época, la revista *Estudios Políticos* centra su contenido en las Elecciones Federales de México en agosto de 1991. Incluye algunos ensayos generales como *La transición política en México* y *La XIV asamblea nacional priísta*

Editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, a través de su Coordinación de Ciencia Política, la revista tiene la colaboración de destacados politólogos y sociólogos.

César Cansino, politólogo y profesor de la FCPyS, en su artículo dedicado a la transición política de nuestro país, explica la necesidad de considerar la liberalización política en México. Afirma que la nación vive una gran transformación en los niveles económico, social y político. El proyecto modernizador del actual gobierno, sostiene, quiere ser la respuesta a dichas transformaciones.

En toda transición política -abunda- existe ambigüedad entre autoritarismo y democracia; sin embargo, también hay indicadores precisos para observar continuidad o cambio.

El texto del sociólogo Iván Zavala se propone mostrar y demostrar los factores sociales que dieron lugar a la votación por el candidato presidencial del PRI en 1988.

Más adelante, la también socióloga Jacqueline Peschard, en su ensayo *El PRI, una descentralización dirigida*, considera que la desconcentración de las estructuras y funciones del partido gobernante (consigna de su XIV Asamblea) se han reducido a una merma del poder de las directivas de los sectores dentro de las instancias de decisión del partido, lo cual es explicable porque los sectores ya no

garantizan la confección de mayorías electorales en una época en que este campo tiene preponderancia.

Los cambios están lejos de significar transformaciones en la estructura de autoridad del partido, asegura en su ensayo la también profesora de la FCPyS.

La XIV Asamblea Nacional del PRI es el título del ensayo que con agudeza y perfil crítico Guadalupe Pacheco, profesora de la UAM-Xochimilco, aborda en este número ocho de la revista *Estudios Políticos*.

Paulina Fernández, de la FCPyS, escribe *De la libertad ciudadana al control gubernamental. Historia legal de los candidatos comunes y las coaliciones electorales (1946-1990)*, texto en el que nos habla de la libertad relativa de los partidos políticos y el control gubernamental en el COFIPE.

Si bien las elecciones de 1988 fueron *sui generis* en buena medida, las de 1991 resultaron también muy especiales. El PRI logró superar su votación no sólo de 1988, sino de 1985, en 21 entidades federativas, rompiendo totalmente la tendencia que tenía desde hacía 15 años, explica en una de sus conclusiones el ensayista Octavio Rodríguez Araujo, quien escribe sobre las elecciones en México (1988-1991).

Los ensayos restantes versan sobre las elecciones federales de 1991; la cultura y democracia; confianza y eficacia en la participación política, y la transición del partido del Estado al Estado-partido.

Durante la presentación de la revista *Estudios Políticos*, efectuada recientemente en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles, el coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de la Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Políti-

co, licenciado Mauricio Collado, comentó que existe un esfuerzo global de reforma del Estado, y esto repercute en la vida política, "particularmente en la democracia mexicana".

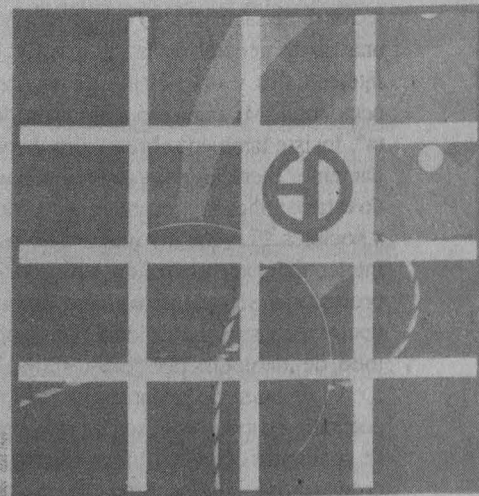
El proyecto de modernización que promueve el actual gobierno tiene un ingrediente central metodológico: la búsqueda de consensos para apoyar las acciones y programas orientados hacia el cambio político, económico y social. Los métodos democráticos, afirmó, forman parte de dicho esfuerzo.

Al referirse a la publicación, dijo que contribuye a la formación de una cultura electoral en México. Denota que en el país ya se debaten visiones distintas sobre los procesos electorales; es decir, no existe una sola versión ni una sola forma de interpretar los hechos que se dan en torno a los procesos electorales.

"En el presente trabajo hay una concurrencia de disciplinas y metodologías distintas para desarrollar los temas. Creo que esto no había acontecido prácticamente en alguna publicación anterior en México", concluyó. □

Raúl Correa

Estudios Políticos



TERCERA ÉPOCA No. 8

César Cansino, Iván Zavala, Jacqueline Peschard, Guadalupe Pacheco, Paulina Fernández, Octavio Rodríguez Araujo, Alejandro Portales, María Mercedes Alcaraz, Pablo Torres, Francisco Revuelto, Luis Alberto de la Garza, Carlos Street, Héctor Zamudio, Felipe Cano, Eduardo Zamarrón, Rodrigo Gutiérrez, Laura Valencia y Pilar Álvarez

Presentación de un libro polémico

Los intelectuales y las pasiones democráticas, de F. Bourricaud

La investigación se hizo sobre la base de la realidad francesa, pero tiene profundas similitudes con lo que pasa en México

Con el propósito de profundizar en el debate sobre el papel que tienen los intelectuales en la ciencia, las instituciones universitarias y la vida política, la UNAM, el IIS-UNAM, el IFAL y la ENEP Acatlán editaron el libro *Los intelectuales y las pasiones democráticas*, de Francois Bourricaud, investigador miembro del IFAL.

Este ensayo fue escrito para el medio intelectual francés; sin embargo, como apunta Oscar Pintado Cervera en su nota preliminar, el libro de Bourricaud es un texto de actualidad y gran valor que puede servir para recapacitar sobre las actividades y actuaciones de los intelectuales en México y en algunas sociedades latinoamericanas.

Es un texto reflexivo y vivo que analiza y cuestiona el papel del intelectual en una sociedad semejante a la nuestra, que "nos mueve al debate".

"Antes que nada -refiere el autor-, el lector debe saber que no encontrará aquí una razón general de la cultura, de los intelectuales y del destino de la razón occidental. Mi ambición es más modesta". Insiste también sobre el giro decididamente "literario" de su reflexión, cuando ésta se aplica a los problemas políticos y sociales. "Lo que me interesa no es el intelectual como científico, educador, ni profesional, sino el intelectual como productor y consumidor de ideologías; sobre todo, de ideologías políticas".

Agrega: una de las funciones más importantes en toda sociedad, la circulación de conceptos comunes que conciernen al orden social, está asegurada "para nosotros" -al menos en parte- gracias a los intelectuales.

Tocqueville y los intelectuales: las pasiones generales dominantes en las so-

iedades democráticas; Herederos y becarios; El existencialismo-marxismo; La inflación cultural, son algunos de los temas que se tratan.

En el último destaca el aspecto referente a la crisis de la cultura general. En él, el autor compara la inestabilidad de los regímenes políticos con la estabilidad de la estructura social y de la tradición cultural. Los dos últimos sobrevivieron milagrosamente en Francia, tras los desastres de la Segunda Guerra Mundial y la Ocupación.

El ideal de la cultura general que por mucho tiempo los franceses propusieron a todos los hombres, sólo puede prevalecer con base en un conjunto de mecanismos institucionales, hoy alterados, refiere el autor luego de advertir lo que ocurre en algunas sociedades contemporáneas.

Por ello, cuando se habla de democratización no debiera analizarse solamente el estado en que se encuentra el sistema de enseñanza, sino también su tendencia y evolución.

Los intelectuales y las pasiones democráticas fue presentado recientemente en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles. Participaron el doctor Roger Bartra, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales y director del suplemento *Jornada semanal*, y el maestro Julio Labastida, coordinador de Humanidades de la UNAM. □

Gustavo Castillo

MATHESIS

INVITA AL

III COLOQUIO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS

- Conferencias de Investigación
- Conferencias de Divulgación
- Talleres
- Mesas Redondas
- Reportes de Trabajos en Proceso



LUGAR:
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, México, D.F.

FECHA:
Del 22 al 26 de junio de 1992

INFORMES:

- Cubículo 026 •
- Departamento de Matemáticas •
- Facultad de Ciencias • UNAM •
- 04510 México, D.F.
- Tel. 548.51.65 / FAX 548.81.86
- CORREO-E: MATHESIS@UNAMVMI

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE TRABAJOS: 30 DE ABRIL DE 1992

Dentro del marco de la celebración del bicentenario de la fundación del Real Seminario de Minería de México y el III Congreso Latinoamericano de Historia de la Ciencia y la Tecnología, el Instituto de Geología y las facultades de Química e Ingeniería de la UNAM presentaron el facsímil *Elementos de Orictognosia*, del autor Andrés Manuel del Río.

Un texto escrito entre 1795 y 1805 y considerado el primer libro sobre mineralogía de América, posiblemente, el primero en castellano.

No obstante que para un mineralogista o un geólogo la lectura de la publicación constituye un deleite, esta obra, como muchas otras de fines del siglo XVIII y principios del XIX, ha sido más honrada que leída, dice Raúl Rubinovich Kogan, quien realizó la edición y su estudio introductorio.

La primera parte del texto fue escrito tres décadas antes que la obra *Los Principios de Geología* de Charles Lyell, y más de medio siglo antes que *El Origen de las Especies*, de Darwin; es decir, en los umbrales de la revolución que modificaría las concepciones científicas básicas imperantes a fines del siglo XVII.

Sin embargo, es relevante considerar el hecho de que esta obra se utilizara cerca de una centuria como texto para la enseñanza de la mineralogía y de la petrología en México.

Primer texto de mineralogía en castellano, de Manuel del Río

Un deleite leer *Elementos de Orictognosia*: Rubinovich Kogan

Obra que contribuyó al avance científico de México y España, durante el siglo XVIII; la UNAM presenta edición facsimilar

Los *Elementos de Orictognosia* surgieron por la necesidad de contar con un texto de mineralogía en castellano, para la enseñanza de la cátedra. En su tiempo fue un texto para que los alumnos del Real Seminario pudieran practicar la identificación y clasificación de los minerales y rocas.

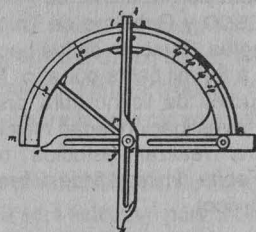
El avance de la mineralogía en España y México estuvo influido durante mucho tiempo principalmente por dos obras: la de Andrés Manuel del Río y la de Widenmann, bajo el nombre de *La Orictognosia*, que tradujo el alemán Christian Herzen.

Werner, Lavoisier, Humboldt, Haüy y de Elhuyar son sólo algunos de los destacados científicos europeos que Del Río conoció antes de encargarse de la primera cátedra de mineralogía en la Nueva España. Su labor en esta sociedad fue difundir el conocimiento científico de Europa, pero con matices y características pro-



ELEMENTOS DE ORICTOGNOSIA
1795-1805

ANDRÉS MANUEL DEL RÍO



Edición y estudio introductorio:
RAÚL RUBINOVICH KOGAN

Presentación de la obra:
III CONGRESO LATINOAMERICANO DE
HISTORIA DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA

EL ATENEO
TERRA IGNOTA
DEL INSTITUTO DE GEOFISICA

INVITA A LA
PRIMERA CHARLA
DE SU CICLO:

"HABLEMOS DE GEOFISICA"

COMENTARIOS E IMAGENES SOBRE

DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

CON MATERIAL OBTENIDO DE LA NATIONAL
OCEANOGRAPHIC AND ATMOSPHERIC
ADMINISTRATION Y COMENTADO POR EL

DR. DANTE MORAN ZENTENO

JUEVES 30 DE ENERO DE 1992
A LAS 13:00 HORAS

AUDITORIO RICARDO MONGES LOPEZ
TERCER NIVEL EDIFICIO I

INSTITUTO DE GEOFISICA
UNAM

pias, de acuerdo con los lineamientos académicos e institucionales que existían en el recientemente creado Real Seminario de Minería de esa época.

A Del Río se le señala como precursor de diversos hechos relacionados con el quehacer científico de México y América: autor del primer libro de mineralogía; el introductor de la escuela neptunista de Werner y de la máquina de vapor en América; descubridor del primer elemento (el eritronio o vanadio), en un laboratorio de nuestro continente, así como de los primeros minerales, y el que estableció la primera ferrería. □

Renato Galicia



■ BECAS

Finlandia. Estudios de posgrado o especialización dirigidos a egresados de las áreas de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* año académico 1992-1993. *Lugar:* instituciones académicas o de investigación finlandesas. *Responsable:* Gobierno de Finlandia. *Idioma:* finés, sueco, inglés o alemán. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención y alojamiento. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 34 años. *Fecha límite:* 10 de febrero de 1992 (2º aviso).

Tailandia. Investigaciones o estudios dirigidos a egresados y profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año. *Lugar:* instituciones académicas o de investigación tailandesas. *Organismos responsables:* Comisión Nacional de Tailandia en la UNESCO y Gobierno de Tailandia. *Idioma:* inglés. El monto de las becas es de 35 mil a 60 mil bahts por año. *Requisitos:* estudios de licenciatura para las becas de investigación; edad máxima 30 años para realizar estudios universitarios. *Fecha límite:* 15 de febrero de 1992 (2º aviso).

Gran Bretaña. Estancia de investigación dirigida a egresados de ciencias humanas o sociales. *Duración:* 2 meses, a partir del 21 de abril o del 6 de octubre de 1992. *Lugar:* Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Cambridge. *Organismo responsable:* Universidad de Cambridge. El monto de la beca asciende a 7,650 dólares que deberán cubrir los gastos de viaje y de estadía; si el candidato elegido requiere permanecer más tiempo en Cambridge se le podrá otorgar el estatus de *visiting fellow*. *Requisitos:* título profesional; breve exposición de la actividad académica a desarrollar durante su estancia en Cambridge; el dominio del inglés *no* es condición indispensable; edad máxima 40 años. *Informes:* Subdirección de Intercambio Internacional/DGIA (3er. aviso).

Colombia. Curso sobre planificación y levantamientos urbanos dirigido a egresados de arquitectura, ingeniería o áreas afines. *Duración:* 9

semanas, a partir del 30 de marzo de 1992. *Lugar:* Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Bogotá. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, seguro médico hospitalario y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 2 años; conocimientos del idioma inglés. *Fecha límite:* 3 de febrero de 1992.

Argentina. Curso sobre la problemática del uso indebido de drogas dirigido a egresados de medicina, psicología, biología, bioquímica, sociología, antropología, ciencias de la educación, trabajo social, derecho o comunicación. *Duración:* 8 meses, a partir del 15 de abril de 1992. *Lugar:* Universidad de Buenos Aires. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca cubre asignación mensual para gastos de manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 5 de febrero de 1992.

■ CURSOS

Argentina. Curso-taller internacional de diseño de muebles dirigido a egresados y profesionales del campo del diseño industrial, arquitectura o áreas afines. *Duración:* 10 al 28 de agosto de 1992. *Lugar:* Rosario. *Organismo responsable:* Instituto de Diseño Industrial, Universidad Nacional de Rosario. Posibilidades de beca para gastos de inscripción. Durante el curso se impartirán seminarios sobre ergonomía, creatividad, tecnología, calidad, metodología y estética, elementos que concurren en todo proceso de diseño. *Informes:* Escuela de Graduados, FCEIyA, Universidad Nacional de Rosario, Av. Pellegrini 250 - P.B., 2000 Rosario, República Argentina, Fax: (54-41) 25-7164 y en la DGIA/UNAM/Subdirección de Intercambio Internacional. *Fecha límite:* 10 de mayo de 1992.

Argentina. Curso internacional de posgrado en carreteras dirigido a egresados y profesionales de ingeniería civil, vías de comunicación o áreas afines. *Duración:* 2 al 27 de noviembre de

1992. *Lugar:* Rosario. *Organismos responsables:* OEA, Instituto Panamericano de Carreteras y Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Universidad Nacional de Rosario. Posibilidades de beca para gastos de inscripción. El curso está integrado por dos módulos: 1) seguimiento de las distintas etapas constructivas de una carretera, 2) proyecto, construcción y conservación de alcantarillas y puentes menores. *Informes:* Escuela de Graduados, FCEIyA, Universidad Nacional de Rosario, Av. Pellegrini 250 - P.B., 2000 Rosario, República Argentina, Fax: (54-41) 21-0113 y en la DGIA/UNAM/Subdirección de Intercambio Internacional. *Fecha límite:* 30 de julio de 1992. (2º aviso).

Argentina. Curso latinoamericano de posgrado en gravimetría y sus aplicaciones tectónicas dirigido a profesionales vinculados con las ciencias de la Tierra, en el área de geodinámica. *Duración:* septiembre de 1992. *Lugar:* Rosario. *Organismo responsable:* Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Universidad Nacional de Rosario. El programa del curso comprende el siguiente temario: potencial gravimétrico, las anomalías de gravedad, modelos gravimétricos, aplicaciones de la gravimetría en el estudio del origen y evolución de los Andes, las Sierras Pampeanas y las cuencas sedimentarias. *Informes:* Escuela de Graduados, FCEIyA, Universidad Nacional de Rosario, Av. Pellegrini 250 - P.B., 2000 Rosario, República Argentina, Fax: (54-41) 25-7164 y en la DGIA/UNAM/Subdirección de Intercambio Internacional (3er. aviso).

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Cd. Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico



Jalisco, escuadra con arraigo en el nacional de basquet femenino

Participará en el LIII Campeonato de Primera Fuerza que se celebrará en el Frontón Cerrado de CU en febrero

nández, una jugadora de Jalisco que está en la Selección Nacional y tiene dos años de jugar en el Distrito Federal.

Es posible, dijo, que entre sus filas aparezca Sofía Morfín, quien también cuenta con un brillante historial en el baloncesto femenino, en competencias internacionales, al representar dignamente a México en juegos Centroamericanos y Panamericanos.

Otras jugadoras jaliscienses que estarán en el Campeonato Nacional son Nora Félix, Luz Marina Vázquez, Rosa María Pérez, Carmen Rivas, María Antonieta Vargas, Ana Lilia Retano, Justa Covarrubias y Magda Pelayo.

Con una edad de 20 a 30 años puede considerarse un conjunto de jóvenes, aseguró la profesora Gutiérrez. "Es difícil decir que vamos a estar entre las tres primeras posiciones, porque en una competencia intervienen muchos factores. Lo que sí puedo afirmar es que será un equipo muy peleador y que tratará de llegar lo más lejos posible."

Agraristas y Bulldogs

Los equipos *Bulldogs* de Comunicaciones y las *Agraristas* de la Secretaría de la Reforma Agraria representarán a la capital del país en la justa nacional de Ciudad Universitaria, al ocupar el primero y segundo lugares del Campeonato del DF.

Las *Bulldogs* se apoyaron en el gran trabajo de la sonoreense Olivia Carrillo, de Mayela Gastaldi, Cristina Linares, Gabriela Rivera, Mónica Márquez, Cecilia Manzo, Esther Torres y Laura Hernández. Las *Agraristas* tienen en sus filas a Cecilia Perdomo, Paola Perdomo, Guadalupe Casasola y la gran canastera Edith Pineda.

El Campeonato Nacional de Basquetbol Femenil será selectivo para integrar la Preselección Mexicana que acudirá al Torneo Preolímpico, que se llevará a cabo en la Ciudad de Vigo, España, en mayo próximo. □

Pedro Saldaña

Con un historial de cinco coronas y seis subcampeonatos nacionales, la escuadra de Jalisco será una de las representaciones con mayor arraigo y tradición en el LIII Campeonato Nacional de Basquetbol Femenil de Primera Fuerza, que se celebrará en el Frontón Cerrado de CU, del 3 al 8 de febrero.

Al confirmar que la entrenadora del equipo será la ex seleccionada nacional Gloria Morfín, la profesora Genoveva Gutiérrez, presidenta de la Asociación de Baloncesto de Jalisco, recordó que el equipo jalisciense ganó los campeonatos de 1961, 1972, 1973, 1978 y, el más reciente, 1986, además de que fue subcampeón durante los primeros años del basquetbol femenino, en 1936 y 1939.

La dirigente tapatía informó que posiblemente se integre también Laura Her-

Rindió protesta la directiva de la Asociación de Charros

El nuevo Consejo Directivo de la Asociación de Charros de la UNAM rin-

dió la protesta oficial el pasado sábado 25 de enero, en el lienzo charro de la *Alteña*, ubicado en las faldas del Ajusco, donde posteriormente tuvo lugar una charreada.

El licenciado Lauro Jasso, asesor jurídico de la Confederación Deportiva Mexicana, fue el encargado de tomar la protesta al nuevo Consejo Directivo, que quedó integrado por el contador público Juan Manuel Pérez Flores, reelecto como presidente para el bienio 1991-1993; como vicepresidente, Fernando Rodríguez

Escuche y participe en Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, todos los sábados de las 9 a las 10 de la mañana, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico

Este sábado estará como invitado el diputado Sandalio Sáenz de la Maza, quien abordará el Reglamento de la Ley de Estimulo y Fomento al Deporte

>

Antuña, de la Facultad de Contaduría y Administración.

En la secretaría fue electo Gabriel Galicia Rocha, de la Facultad de Derecho y de tesorero quedó Igor Archundia, de la Facultad de Arquitectura; como primer vocal, Jorge Jurado, de la Escuela Nacional Preparatoria.

Juan Manuel Pérez Flores agradeció a las autoridades universitarias, de la Co-deme y de la Federación de Charros su apoyo para la preservación de las tradiciones mexicanas dentro de nuestra Casa de Estudios, e invitó a toda la comunidad



a participar en el equipo representativo de la UNAM.

Los interesados pueden acudir los días jueves, de las 19:30 a las 21 horas, al Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario o bien, llamar al teléfono 582-70-13, en horas hábiles.

Asistieron a la ceremonia, el ingeniero Jorge Medina Salinas, subdirector de Deportes de la UNAM, y el arquitecto Carlos Pascual López, presidente de la Federación Mexicana de Charros, AC. □

Luis Yáñez

Gisela Rojas refrendó su título en carreras a campo traviesa

La atleta *puma* Gisela Rojas, estudiante de la Facultad de Derecho, refrendó el título obtenido la semana pasada durante la XXXI edición de la carrera a campo traviesa Samuel Alvarado, al conquistar el Campeonato Nacional Estudiantil de la especialidad, que se realizó el pasado domingo en un circuito de un kilómetro, en el Centro Cultural Universitario.

El tiempo que cronometró la competidora universitaria para triunfar en los 6 mil metros de la categoría femenil fue de 23'41"4, superando a su compañera de equipo Guadalupe Mendoza, de la Facultad de Ingeniería, con tiempo de 23'50"8 y a Rebeca Juárez, de la Universidad Autónoma de Querétaro, con 24'51"3, así como a otras 29 competidoras que representaron a 16 instituciones de educación superior del país.

En la rama varonil de la justa, que se realizó en una distancia de 12 mil metros, la victoria correspondió al estudiante de la Universidad Autónoma de Puebla, Sergio Cansino, quien cronometró 39'51", superando a Salvador Miranda, con un tiempo de 40'05", de la ENEP Acatlán; a Apolinar Caudillo con 40'27", de la U de Guanajuato, y a Ricardo Amezcua, con 40'55", de la UNAM.

En Francia, el campeonato mundial

La representación estudiantil mexicana que competirá en el Campeonato Mundial de Carreras a Campo Traviesa que se realizará el 28 de marzo próximo en Dijón, Francia, estará conformado por los atletas arriba mencionados. Lo anterior responde al criterio de enviar a los ganadores de los dos primeros lugares de la rama femenil y a los cuatro primeros de la varonil, a nivel nacional.

Equipos ganadores

En la clasificación general por equipos, el primer lugar de ambas ramas correspondió a los atletas de la UNAM, con siete puntos en la rama femenil y once en la varonil, superando a las repre-

sentaciones de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" y a la de la UAM Iztapalapa, en la categoría de damas, y a la Universidad Autónoma de Puebla y Universidad de Guanajuato, en la categoría de varones.

El certamen, que contó con la participación de 94 atletas de 32 instituciones de educación superior, estuvo presidido por el ingeniero Julián Núñez Arana, presidente de la Federación Mexicana de Atletismo; el profesor Jorge Medina Salinas, subdirector de Deportes de la DGADyR; la profesora Elsa Flores, representante del CONDDE y CONADE; el profesor Jorge Molina Celis, presidente de la Organización Nacional Estudiantil de Atletismo y director técnico de la Asociación de Atletismo de la UNAM, así como por el profesor Julián Medrano, presidente de la Asociación *Puma* de Atletismo. □

Josafat Ramírez

Guadalupe y Gisela (al centro), al Mundial Universitario de Campo Traviesa.

Foto: Raúl Soza



**Universidad Autónoma de México/Secretaría Administrativa
Tercer Rallie Atlético-Cultural a Pie**

La subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Asociación de Atletismo, invita a la comunidad universitaria a participar en el Tercer Rallie Atlético-Cultural a Pie que se efectuará bajo las siguientes

Bases:

- Lugar y Fecha:** El certamen se efectuará en las áreas del campus universitario y deportivas de Ciudad Universitaria, el sábado 8 de febrero de 1992, a partir de las 11 horas.
- Participantes:** Podrán participar los alumnos, académicos y trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, integrando equipos de cuatro competidores.
- Integración de equipo:** Hombres y Mujeres. Los equipos deberán estar integrados por cuatro personas, pudiendo ser mixtos o no.
- Horario:** 11 horas salida del Rallie; 13 horas premiación.
- Recorrido:** El recorrido se realizará a pie y se dará a conocer el día del Rallie, al momento de registrarse, antes de la salida, y consta de cinco estaciones y meta. La distancia aproximada a recorrer es de 10 mil metros. La línea de salida estará ubicada frente al túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario. Las inscripciones serán gratuitas y quedan abiertas a la publicación de la presente invitación. Deberán hacerse en las formas oficiales, firmando la declaración de responsabilidad, y se podrán hacer en la subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, cerrándose el 5 de febrero a las 17 horas.
- Lugar y cierre de inscripciones:** Las inscripciones serán gratuitas y quedan abiertas a la publicación de la presente invitación. Deberán hacerse en las formas oficiales, firmando la declaración de responsabilidad, y se podrán hacer en la subdirección de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, cerrándose el 5 de febrero a las 17 horas.
- Cupo:** Limitado.
- Nota:** No se aceptarán inscripciones después de la fecha de cierre de las mismas.
- Premiación:** Se otorgarán premios a los cuatro integrantes de los equipos que ocupen los seis primeros lugares de cada rama.
- Reglamento:** Se aplicará el reglamento específico del certamen.
- Jueces:** Los jueces serán designados por el Comité Organizador.
- Entrega de números e instructivo:** La entrega de números e instructivo se llevará a cabo los días 6 y 7 de febrero de las 9 a las 17 horas, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. El día del Rallie no se entregarán números.
- Informes:** Para mayores informes llamar al siguiente número telefónico: 550-52-15 extensiones: 4452 y 4456.
- Transitorios:** Los puntos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el Comité Organizador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 30 de enero de 1992
La Directora General
Maestra Elena Subirats Simón



**Dr. José Sarukhán
Rector**

**Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General**

**Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo**

**Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos**

**Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar**

**Lic. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General**

**Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información**

**GACETA
UNAM** 

**Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM**

**Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM**

**Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción**

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos); extensiones 30401 y 30402.

**Año XXXV. Novena época.
Número 2.624**

